

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO VI.—PRIMER SEMESTRE DE 1879

MADRID

IMPRENTA DE FORTANET

CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29

—
1879

LISTA DE LOS INDIVIDUOS

QUE COMPONEN LA JUNTA DIRECTIVA.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aurellano Fernández-Guerra.....	Cd.
Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra.....	G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava.....	C.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro.....	P.

SECRETARIOS.

Sr. D. Martín Ferreiro.....	P.
Sr. D. Andrés Domec (CONTADOR).....	Cd.
Sr. D. José Villaamil y Castro.....	G.
Sr. D. Manuel Pedrayo.....	C.

VOCALES.

Ilmo. Sr. D. Carlos Campuzano... Cd. Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro..... P. Sr. D. Marceliano de Abella..... P. Sr. D. Fernando Monet..... C. Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell (BIBLIOTECARIO)..... G. Sr. D. José Mac-Pherson..... P. Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez- Arroquia... P. Sr. D. Federico de Botella..... P. Sr. D. Manuel María del Valle... G. Sr. D. Juan Vilanova..... P. Excmo. Sr. D. Manuel Merelo... P. Sr. Conde de Peña Ramiro. C.	Sr. D. Gumersindo Vicuña..... C. Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells..... P. Sr. D. Justo Zaragoza..... P. Sr. D. Federico Alameda..... C. Sr. D. Luís García-Martín P. Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández de Losada..... C. Sr. D. Manuel Baranda P. Sr. D. Joaquín Rodríguez..... Cd. Sr. D. Juan de Dios de la Rada... P. Sr. D. José Álvarez Núñez..... Cd. Sr. D. Francisco Javier de Salas (interino)..... G. Sr. D. Manuel Foronda (interino). C.
---	--

NOTA. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de origen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z. La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La y como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa. — Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la Isla de Hierro).....	0°	0'	0''
Madrid.....	14	28	29
San Fernando.....	11	57	26
París.....	20	30	0
Greenwich.....	18	9	46
Pulkova.....	48	29	31
Lisboa.....	9	4	45
Washington.....	301	6	51

TURQUÍA Y EL TRATADO DE BERLÍN.

CONFERENCIA

PRONUNCIADA EL DIA 7 DE ENERO DE 1879

POR

DON MARTÍN FERREIRO.

La Historia y la Geografía tienen que marchar á compás; no es posible acabar el estudio de la una sin el auxilio de la otra.

Los grandes cambios que en el mundo político acontecen no pueden comprenderse de un modo completo sin los diseños geográficos, así como no ofrecen el mismo interés los relatos de las campañas sin el mapa de los terrenos que son teatro de la lucha.

De igual manera la carta de un país no da suficiente luz sin el concurso de la Historia, que nos explica la série de acontecimientos que lo han alterado.

De siglo en siglo, aun en los menos atormentados por las guerras, hay variaciones que pueden explicarse gráficamente. Si al presente nos referimos, ¿cuántas mutaciones no ha sufrido la división política de Europa? El decantado equilibrio europeo, establecido como principio y base de estabilidad entre las naciones del Viejo mundo en el siglo XVIII, se ve alterado sin punto de reposo en el décimo noveno. Trastórnalo á su capricho el engreido Napoleón, y funda nuevos reinos y soberanías con girones de otras antiguas; conmuévase Holanda, se divide y surge de ella la Bélgica, hoy tan floreciente; estalla una de las innumerables sublevaciones en la indomable Serbia,

y se propaga el incendio á Valaquia y Moldavia; y de este fuego sagrado renace la patria helénica y se prepara la independencia de aquellas provincias sujetas al yugo otomano; créase la unidad italiana, desapareciendo seculares dinastías, y entre ellas el poder temporal de los sucesores de San Pedro; busca el Imperio de Alemania otro dueño más favorecido de la fortuna que el emperador y rey apostólico, ilustre jefe de la casa de Absburgo, entregando el cetro al que en no remotos tiempos era feudatario de los reyes de la extinguida Polonia. Siguiendo los principios de no intervención y de nacionalidades, proclamados por Napoleón III, se anexiona el Imperio francés Niza y Saboya; pierde Dinamarca la mitad de su territorio, y vuelven á la patria alemana (¡ por derecho de conquista !), las provincias de Alsacia y de Lorena.

La cuestión de Oriente, iniciada desde que los turcos pusieron su planta en Europa, retoña sin cesar; queda aplazada con la campaña de Crimea en 1854 y surge de nuevo y fatalmente desde la insurrección de la Herzegovina en 1875, hasta parar en las consecuencias dictadas por el Tratado de Berlín.

De aquí hasta la conclusión del siglo, ¿quién sería capaz de vaticinar las transformaciones que habrá? Los mapas hechos en 1801 á 1810 difieren de los contruidos hoy hasta un punto apenas creíble.

Para conocer el estado actual de Turquía, y conocerlo con fruto, es indispensable echar una rápida ojeada sobre la historia de su dominación en Europa.

Aparecen la primera vez los turcos, al finalizar el siglo XIII, anunciando al carcomido Imperio griego los síntomas de su pronta destrucción. Al comenzar el décimocuarto, y acosado el emperador Andrónico por multitud de enemigos, llama en su auxilio á los voluntarios catalanes y aragoneses que allá en Sicilia habían peleado por los reyes de Aragón; los bravos almogávares acuden á su llamamiento, y en número de 8.000 hombres desembarcan en Constantinopla el año 1303. Aquel reducido ejército, á cuyo frente marchan capitanes como Roger de Flor, Entenza y Arenós, alcanzan un renombre legendario; su valor los ensalza al nivel de los héroes de Homero,

porque sus campañas son una continuada epopeya; aquellos sóbrios guerreros, cuyas cabezas cubre una redecilla de hierro por militar tocado, cuyos endurecidos cuerpos defiende un vestido de cuero y un pequeño broquel, y que por todas armas llevan algunos dardos y la invencible espada, recorren el Asia Menor y destrozan una y otra vez los ejércitos musulmanes, haciendo soñar con sus increíbles hazañas el posible restablecimiento del poderío griego.

Séale permitida á un español esta digresión, siquiera por lo mal que algunos extranjeros juzgaron á aquellos soldados valerosos; y aun para la narración no es del todo inoportuna, porque al volverse contra ellos los pérfidos griegos, y siendo inútiles para vencerlos las armas alevosas de la traición, admitieron por aliados á los turcos sus enemigos, proporcionándoles de nuevo la entrada en las tierras europeas que dentro de poco habían de asolar. Con efecto, á mediados del siglo xiv, y llamados por Juan Cantacuzeno, uno de los Paleólogos, penetraron en la antigua Tracia con su jefe Orján, que había recibido por esposa á la misma hija del emperador cristiano. ¡A tal extremo de abyección los condujo su debilidad y su torpeza! Desde aquel punto comenzó la série de las conquistas otomanas. Las discordias de los griegos, y de las várias gentes que formaban aquel abigarrado Imperio, les dieron ocasión de apoderarse sucesivamente de las provincias más cercanas. Antes de terminarse aquel siglo, y en continua lucha con los fieros hijos de Serbia y de Bulgaria, aunque detenidos algún tiempo por Marco, el héroe búlgaro que venció á los otomanos en el famoso paso de Shipka, consiguieron éstos, por fin, en la funesta batalla de Kossovo, deshacer el glorioso reino de Estéban Dushan; las aguas del Sitnitza se enrojecieron con la sangre de todos los guerreros serbios, y los poemas de la antigua Rascia recuerdan todavía á Milosc, levantándose moribundo para vengar la ruina de su patria con la muerte del vencedor Amurates, que no pudo ver el fruto de su victoria. Con esta jornada perdieron su independendencia los eslavos, pasando á poder de los turcos la Serbia, la Rumelia, y poco después la Bulgaria, Valaquia y Moldavia.

Después de la victoria de Nicópolis (1394), obtenida sobre los húngaros y serbios, á los que ayudaban muchos guerreros de Occidente, extendió Bayaceto su Imperio por toda la península de los Balkanes y se atrevió á sitiar á Constantinopla, que no cayó en poder de los turcos hasta 1453.

Aún intentó el válaco Juan Huniade, consejero de Ladislao I, que reinaba en Hungría y en Polonia, hacer un supremo esfuerzo para redimir á su patria, y después de algunos encuentros con suerte vária, estuvo á punto de conseguirlo en la batalla de Varna (1444); pero la fortuna le dió la victoria al musulmán, y la cabeza de Ladislao fué paseada por la ciudad de Brusa. Poco después sucumbió Grecia y todo el Archipiélago; Candía cayó la última, sosteniendo una lucha encarnizada por espacio de veinticinco años.

A mediados del siglo xvi eran los turcos dueños de Crimea y territorio de Azof, la mitad oriental de Hungría, Transilvania, parte de Polonia, algunas provincias de la izquierda del Pruth, Moldavia, Valaquia y todo el país situado á la márgen derecha del Danubio, desde la Croacia al Mar Negro, que era entonces un lago musulmán. Este fué el apogeo de la dominación otomana que amenazaba sériamente á la cristiandad europea.

Pero al llegar precisamente á la cúspide de su gloria, reservaba la Providencia á España el papel que de mucho tiempo parecía tenerle destinado en las épocas más solemnes para la humanidad.

Engreído el turco Selim con la irresistible pujanza de sus ejércitos y las riquezas sin cuento de su tesoro, le pareció llegada la hora de cumplir los intentos de Mahomet II, el conquistador de Constantinopla; es á saber: los de propagar por las regiones asiáticas su dominio, descender al Nilo y avasallar el Africa, sentar su trono sobre las ruinas de Grecia y Roma y adquirir por fuerza de armas las posesiones de la cristiandad entera (1). La toma de Chipre, que pertenecía á la República de Venecia, era el preludio de sus futuras empresas.

(1) *Historia del Combate Naval de Lepanto*, por D. Cayetano Rosell; obra premiada por la Real Academia de la Historia.

Existían á la sazón, en Roma, el fervoroso papa S. Pio V, en España el católico Felipe II y su hermano el animoso joven D. Juan de Austria. Formóse á instancias del Pontífice la liga entre venecianos y españoles, y se juntó en Messina la formidable escuadra que había de medir sus fuerzas con la numerosa y bien dispuesta del emperador musulmán (1).

El 7 de Octubre de 1571 se avistaron en Lepanto las dos escuadras, dando lugar, como dice el ínclito Cervantes (actor en aquella jornada), á la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Allí quedó rota la armada turquesca, muerto su general el intrépido Aalí y muchos de sus principales capitanes, y desde entonces comenzó á descender, para no levantarse más, su preponderancia marítima. España no obtenía grandes ventajas en aquella lucha; era sólo instrumento de la Providencia.

Por eso al recibir el Pontífice la nueva de aquella victoria, anegado en llanto de ternura y de alegría, exclamó: *Fuit homo missus à Deo cui nomen erat Joannes*; y con efecto, la gloria inmaculada de tan señalado triunfo pertenecía toda al insigne mancebo español D. Juan de Austria.

Aguijado el turco por el dolor de su derrota, y sintiéndose con fuerzas para tomar ruidosa venganza, aprestó Amurates IV un ejército de trescientos mil hombres, y con ellos se presentó amenazador delante de Viena el año 1683; púsola en grave aprieto, y después de un asedio de dos meses, fué derrotado en la memorable batalla en que Sobieski, con sus veinte mil lanceros polacos, dió la victoria á los cristianos, decidiendo quizá la suerte de Europa. Desde entonces se acentúa claramente en la historia el descenso del poderío mahometano.

(1) La armada del rey católico se componía de noventa galeras reales, veinticuatro naves y cincuenta fragatas y bergantines; eran del Papa doce galeras y seis fragatas, y de la Señoría de Venecia iban ciento seis galeras, seis galeazas, dos naves y veinte fragatas, no muy bien dispuestas y aparejadas. Diez y nueve mil combatientes pagaba el rey de España, dos mil el Pontífice; cinco mil la República, formando con los aventureros un total de veintinueve mil hombres. Doscientas cuarenta y cinco galeras, setenta galeotas, y multitud de fustas y otras embarcaciones, componían la armada turca al mando del intrépido y experimentado Aalí.—(Historia antes citada.)

En el Tratado de Carlowitz perdió el turco la Hungría, Transilvania, Podolia, Ukrania, Dalmacia, Morea y el territorio de Azof. En 1718 recupera la Morea y pierde una parte de Serbia y de Valaquia. A consecuencia de la paz de Belgrado (1739), entra en posesión de esta ciudad, y los rusos tienen que resignarse á no poseer buques de guerra en el Mar Negro.

La paz de Ruschuk Kainaryi, en 1774, dió al emperador ruso, aparte de otras ventajas, la protección de los súbditos cristianos del Sultán; esta dura condición abrió la última brecha en el poder mahometano que principió á derrumbarse, y las ruinas están hoy patentes en el Tratado de Berlín.

Paso á paso, é inevitablemente, fué perdiendo en cada convenio nuevos territorios. Al comenzar el presente siglo, la insurrección serbia, renaciendo por milésima vez como el fénix de sus propias cenizas, se hizo temible al turco; Belgrado cayó en poder de Jorge el Negro, intrépido jefe de los serbios. Después de diez años de lucha sin tregua, tuvo, por último, que refugiarse en Austria; pero no fueron estériles para su patria tan generosos esfuerzos, pues quedó Serbia, aunque tributaria, reconocida como provincia autónoma. A esta insurrección siguió la de Moldavia, cuya capital Yassy pagó su atrevimiento con el incendio; é inmediatamente después la homérica de Grecia, en la que á millares merecieron ser colocados entre los héroes de la antigüedad, renovando sin cesar los prodigios de los guerreros lacedemonios. Miaulis, Canaris, Botzaris, Maurocordato, Nicetas Traga-turcos y otros muchos, fueron el terror de los musulmanes, peleando sin más auxilio en Europa que el de las simpatías de los pueblos, curiosos espectadores de aquella trágica representación. Los gobiernos, temiendo más las ideas de la revolución griega que la complicidad en la bárbara injusticia, estaban todos al lado del tirano, enviándole algunos expertos oficiales que dirigieron el sitio de Missolonghi, sagrada capital de Etolia, y asistieron á su destrucción, fiel imagen de las de Numancia y de Sagunto.

La envidia hizo lo que no pudo conseguir la justicia; celosas las potencias occidentales de la preponderancia de Rusia, única nación que estaba dispuesta á lanzar su ejército á los Balkanes,

conminaron por fin á Turquía, y viéndose desairados sus almirantes, acometieron con sus naves al mando del inglés Codrington á la escuadra musulmana en las aguas de Navarino y la destruyeron. El rey Jorge de Inglaterra llamó á este combate «suceso desgraciado,» pero al fin el inevitable resultado fué la independencia griega y la seguridad de los privilegios de Serbia, Moldavia y Valaquia, pagando un tributo al sultán y reconociendo su soberanía.

Después de la guerra de Crimea y á consecuencia del tratado de París (1856), los principados moldo-válacos adquirieron nuevas franquicias y fueron caminando hácia su completa autonomía, que lograron en 1866. También se mejoró la situación de Serbia.

Llegamos por fin á la última guerra y á examinar sus resultados.

Antes dije, y vuelvo á recordar ahora, que al estallar la revolución griega las simpatías de los pueblos europeos eran todas para ellos, y en la guerra que empezó en 1875 con la insurrección de la Herzegovina las opiniones se han dividido, decidiéndose unos á favor de Turquía y otros en pró de Rusia: esta divergencia toma su origen de dos puntos diferentes: 1.º, si merecen los turcos seguir dominando en tierras europeas; 2.º, si los rusos se han aprovechado de la conducta otomana para alcanzar determinados intentos.

Los partidarios de Rusia condenan el horrible despotismo turco sobre pueblos, cristianos al fin, y tan dueños de su país como del nuestro se consideraban los españoles durante la dominación sarracena; y ven la existencia de los turcos en Europa como un anacronismo y un atentado vergonzoso contra la equidad y contra la civilización cristiana. Sus adversarios, fijándose únicamente en la ambición rusa y creyendo que sólo buscaba un pretexto para realizar el testamento, falso ó auténtico, de Pedro el Grande; entusiasmados luego por la bravura del ejército musulmán, que siempre el valor inspira simpatías, olvidan con insigne injusticia el derecho de aquellos oprimidos países á recobrar su independencia, considerándolos tan atrasados y bárbaros como sus opresores, sin atender á que un

pueblo regido despóticamente, cae en la abyección y es más acreedor por ello á la disculpa de sus excesos, mucho más si ha sucumbido tras una obstinada y noble resistencia.

Ambas opiniones tienen poderosos argumentos, y no siendo este lugar el adecuado para juzgarlas, sólo diré que los resultados de la guerra han satisfecho á medias á los dos bandos. Se ha invocado el principio de las nacionalidades á que se acercaba más el Tratado de San Estéfano, y los rumanos pierden la Besarabia, recibiendo en cambio la turca y mahometana Dobruscha; la mitad de Bulgaria queda tratada mejor que la otra mitad; los griegos de la Tesalia y del Epiro, que están más cercanos á la madre patria, quedan bajo el yugo del Sultán; los bosniacos y herzegovinos han mostrado bien á las claras su disgusto, tratando de rechazar á balazos las banderas austriacas; y, por último, aun después de terminada la guerra, estallan incesantes sublevaciones en la Macedonia y la Tesalia.

Todo induce á creer que el edificio construido en Berlín no está basado en muy seguros cimientos, aunque modifica profundamente el dictado en Febrero por los rusos.

La nación que más apoyo ha prestado á Turquía, á título, se dice, de compensación á las adquisiciones de Rusia, que fueron la Besarabia rumana en Europa y el territorio de Ardahan, Kars y Batum, en la Turquía asiática, ha ocupado la importante isla de Chipre, como puesto avanzado para contrarrestar el influjo moscovita en Asia. Las distancias entre las dos formidables potencias se estrechan; ¿es que buscan afanosas holgado palenque para el inexcusable duelo y están á pique de encontrarlo?

Hacemos punto en estas ligeras consideraciones, porque la índole de nuestra Sociedad no consiente apreciación alguna política, aunque de Geografía política se trate; pero las anotadas eran de absoluta necesidad para fijar los hechos y comprender sus consecuencias.

Examinemos, pues, el cuadro que presentaba Turquía al comenzar la insurrección de la Herzegovina en 1875.

Rumanía, compuesta como hemos dicho de los principados de Valaquia y de Moldavia, era de hecho un Estado indepen-

diente desde 1866. Serbia, aunque debajo de la soberanía, nominal ú honorífica del gran señor, gozaba de gobierno propio, administración autónoma, y tenía á su frente un príncipe serbio, reconocido por la Sublime Puerta.

Y Montenegro, principado que nunca perdió su independencia, aunque le costó estar en perpétua guerra.

El resto de la península de los Balkanes, dependía directamente del Sultán y estaba dividido en ocho livas ó provincias, que con las dos de Candía é islas del Archipiélago, formaban las diez provincias europeas de Turquía: cada una de ellas se componía de varios sanyaks ó distritos en la forma siguiente:

LIVAS.

Adrianópolis.....	Adrianópolis, Rodosto, Galípoli, Filipópolis y Slivno.
Salónica.....	Salónica, Seres y Drama.
Yanina.....	Yanina, Argirokastro, Berat, Tricala y Preveza.
Monastir.....	Monastir ó Bitolia, Prisrend, Koritza, Divra y Scoplia.
Escútari.....	Escútari.
Danubio.....	{ Ruschuk, Tulcha, Varna, Tirnova, Sofia, Vidin y Nissa.
Bosnia.....	{ Serayevo, Svórník, Tráunik, Novibazar, Banyaluka y Bihatch.
Herzegovina.....	Gazko.

Las respectivas capitales de las provincias son las que dan nombre á los primeros distritos de cada una en esta relación.

La extensión superficial de Turquía continental y de los Estados de Rumanía, Serbia y Montenegro, tal como se hallaban antes de la última guerra, eran próximamente, según buenas publicaciones inglesas y alemanas, como sigue:

Rumanía.....	3.870 leguas cuadradas.
Serbia.....	1.390 — —
Montenegro.....	440 — —
Turquía.....	44.835 — —

Respecto al número de habitantes hay bastante divergencia entre los autores que han descrito la Turquía.

Aceptando como buenas las cifras que asigna Ravenstein en el *Geographical Magazine*, resulta que había hace tres años: en Serbia, 1.340,000; en Rumanía, 4.500,000; en Montenegro, 125.000; en Turquía continental, 7.997,000 ú 8 millones en números redondos, de los cuales cuatro y medio son cristianos y tres y medio mahometanos (1).

Estos forman más del 50 por 100 de la población, desde luego, en Constantinopla y su territorio inmediato; en la Dobruscha; en los distritos de Ruschuk y de Varna en la Bulgaria; Drama en la provincia de Adrianópolis; Prisrend en la de Monastir; Novibazar en la Rascia ó antigua Serbia, y Sereyevo en la Bosnia; llegan cerca de esta proporción en los distritos de Sliven, Galípoli, Salónica, Scoplia, Koritza, Argirokastro, Escútari, Herzegovina, Bihatch y mitad del de Banyaluka, estando en minoría en el resto, especialmente en Tesalia, Epiro, parte occidental de Bulgaria y algo de la Bosnia.

En cuanto á las nacionalidades ó diversas razas que pueblan la Turquía europea, pueden dividirse en tres grupos principales; los turcos, entre los cuales contamos á los circasianos y tártaros, vienen á ser millón y medio; los greco-latinos, ó sean griegos, albaneses y rumanos, bien entendido que no se habla aquí de los que están en Rumanía, llegan á 2.400,000 y los eslavos, divididos en serbios y búlgaros, alcanzan otros cuatro millones, siendo los restantes algunos armenios, indios, zingaros y extranjeros.

Los griegos ocupan casi toda la provincia de Yanina, parte Sur de la de Monastir y el litoral de las livas de Salónica y Adrianópolis, hasta cerca de Constantinopla, aunque mezclados con búlgaros y turcos en la parte marítima y oriental.

(1) Lavallée y Dussieux, dan á Turquía.....	10.000,000 habitantes.
Heuschling.....	9.500,000 —
El Mayor austriaco Zur Helle.....	9.620,000 —
El Almanaque de Gotha.....	8.350,000 —
Elisée Reclus.....	12.020,000 —
El Almanaque imperial otomano para 1878. ..	9.302,376 —
Stein (Mittheilungen, cuaderno VII de 1876)..	7.973,000 —

Se han desquitado de las cifras totales dadas por estos autores, los 6.000,000 de habitantes pertenecientes á Rumanía, Serbia y Montenegro.

Los albaneses habitan la provincia de Escútari y más de la mitad en la de Monastir. Los serbios, la Serbia actual, Bosnia, Herzegovina, Montenegro y parte del distrito de Prisrend; y los búlgaros, casi todo el resto, siendo menos numerosos en la Dobruscha é inmediaciones del Mar Negro, donde hay más turcos, tártaros y circasianos.

La correspondiente lámina indica la división de razas ó nacionalidades para formarse una idea bastante aproximada.

Hecha esta ligera reseña de Turquía antes de la última guerra, es fácil hacerse cargo de la transformación que ha sufrido.

Tomada Plewna por los rusos, después de la heroica resistencia hecha por su defensor Osman-bajá, y desmoralizado el ejército que al Sur de los Balkanes mandaba el bajá Solimán; quebrantados los turcos por los cien asaltos mortíferos é infructuosos á las posiciones rusas de Shipka, no pudieron contener al enemigo que iba derecho al anhelado objeto, Constantinopla.

La influencia inglesa pudo estorbar á los rusos su deseo; pero no evitar que el vencedor dictase en San Estéfano sus condiciones de paz, que se hubieran consumado sin la intervención de las principales potencias de Europa.

Por el Tratado de 3 de Febrero de 1878 hecho en San Estéfano directamente entre Rusia y Turquía, se introducían en ésta las siguientes alteraciones: Bulgaria debía constituirse en principado tributario del Sultán, pero autónomo, con un gobierno cristiano y una milicia nacional: se compondría de la Bulgaria propiamente dicha, ó sea la provincia del Danubio; la liva ó provincia de Salónica, á excepción de la Península calcídica, ó sea la que hay entre los golfos de Salónica y Contessa; cinco sextas partes del distrito de Filippópolis; todo el de Slivno; la mitad del de Adrianópolis y casi toda la provincia de Monastir, menos el distrito de Prisrend, y la mitad del de Divra.

Serbia recibía el distrito búlgaro de Nissa y una pequeña parte del de Novíbazar, que era de la Rascia ó antigua Serbia.

Montenegro tomaba mayor extensión de este último distrito y del de Herzegovina, así como del de Escútari.

La Dobruscha pasaba al dominio de Rumanía en la misma forma que determinó luego el Tratado de Berlín, para dejar también en cambio la Besarabia á Rusia.

Las pérdidas de Turquía eran, pues,

Bulgaria, como país tributario.....	6.459 leguas cuadradas.		
En cesión completa, Dobruscha.	430	—	—
Nissa..... 370 { para Serbia....	430	—	—
y parte de Novíbazar.. 60 }			
Parte de Escútari, Bosnia y Herzegovina para Montenegro.....	290	—	—
<i>Total</i>	7.309	—	—
Que restadas del total antedicho de.....	14.835	—	—
A Turquía le quedaba un residuo de.....	4.526	—	—

ó sea poco más de la tercera parte de su territorio, con la desventaja de la forma irregular de sus dominios, divididos en tres girones desiguales y sin comunicación alguna entre sí.

No podían consentir las potencias europeas este reparto, que sólo redundaba en provecho del ruso. Pusieron el grito en el cielo; protestó Inglaterra contra la obra diplomática del general Ignatieff, y después de largas negociaciones que estuvieron varias veces á punto de fracasar y de producir una conflagración general, se reunieron en Berlín los plenipotenciarios de Austria, Rusia, Turquía, Italia y Francia y elaboraron el nuevo Tratado, no ciertamente en gran provecho del turco. Inglaterra, siempre celosa de conservar su libertad de acción, no asistió á las conferencias; pero por los resultados posteriores se vió que había tratado directamente con el Sultán y conseguido parte de su designio; desmembrar las ventajas de Rusia y obtener para sí la compensación que le pareció más saneada y provechosa para el porvenir.

Del Tratado de Berlín salió un nuevo heredero de las posesiones turcas en Europa, el Austria. Según aquel convenio, se restringe á menores límites la Bulgaria, dejando independiente, aunque tributario del Sultán, un Estado búlgaro, com-

puesto de los distritos de Ruschuk, Varna, Tirnova, Sofía y Vidin, con una extensión de 2.030 leguas cuadradas.

Se forma además una provincia autónoma en su parte administrativa, pero dependiente, en el nombre, de Turquía, la Rumelia Oriental, con el distrito de Slivno, cuatro quintos del Filippópolis y un cuarto del de Adrianópolis; 1.045 leguas.

La Dobruscha queda, como en el Tratado de San Estéfano, para Rumanía, á fin de darle esta desagradable compensación en trueque de la Besarabia rumana que Rusia reclamaba imperiosamente; 430 leguas.

Para Serbia queda el distrito búlgaro de Nissa, 370 leguas.

Montenegro recibe algo menos por este Tratado, reduciéndose su adquisición á 160 leguas cuadradas, tomadas de los distritos de Herzegovina, Novibazar y Escútari, pero se le da el puerto de Antivari, en el Adriático, constante ambición de aquel pueblo, nido en otro tiempo de los uscocos, terribles piratas; por eso quizá, se le prohíbe poseer buques y pabellón de guerra, obedeciendo en la parte marítima y sanitaria las leyes austriacas y quedando cerrado aquel puerto á la marina militar de todas las naciones.

El Imperio austro-húngaro ha tenido, sin duda, buen representante en el Congreso de Berlín, pues logró transformar en provecho de su nación las bases de San Estéfano, hasta el punto de que, á título de ocupación militar, que al parecer, se convierte en posesión definitiva, le fué permitido á su ejército ocupar las provincias turcas de Bosnia y Herzegovina, con una extensión de 1.800 leguas cuadradas próximamente.

Resumiendo; las pérdidas de territorio que en Europa ha sufrido Turquía por el último Tratado, sin contar el territorio de Batum en Asia, cedido á Rusia y el más pequeño de Jotur entregado á la Persia, son:

Bulgaria que forma un Principado tributario.	2.030	leguas cuadradas
Rumelia Oriental que se convierte en provincia autónoma en la parte administrativa.....	1.045	— —
La Dobruscha que se agrega á Rumanía...	430	— —

Distrito de Nissa, anexionado á Serbia.....	370	leguas	cuadradas.
Bosnia y Herzegovina ocupadas por el Austria.....	4.800	—	—
Parte de los territorios de Escútari, Bosnia y Herzegovina para el Montenegro.....	460	—	—
<i>Total</i>	5.835	—	—
que restadas del antiguo territorio turco....	41.835	—	—
dan un residuo de.....	6.000	leguas	cuadradas,

ó sea la mitad del que antes poseía el Sultán en Europa.

Además, está pendiente de rectificación la frontera turco-helénica, rectificación que envuelve nueva pérdida; es decir, que ha salido Turquía con 1.474 leguas cuadradas de ventaja sobre lo estipulado en San Estéfano; pero ha perdido en cambio la importante isla de Chipre, y tiene á sus puertas la amenaza de su completa expulsión al Asia.

Bien mirado, á nadie menos que á los españoles debe sorprender este resultado final. Entre la suerte de los cristianos de Turquía y los de España hay notable semejanza, no en la época, sino en los hechos contra el poder mahometano. La invasión agarena se extiende por toda la Península ibérica, y cuando el mal parece irremediable y va á consumarse la completa destrucción del cristianismo ibero, queda un foco de independencia en el exíguo reino godo de las montañas de Asturias que parece inconquistable; en una continua y encarnizada lucha va minando el edificio musulámico, y á los quinientos años, con la toma de Sevilla por el Rey Santo, queda reducido el invasor al no muy extenso reino de Granada. En Turquía, hace unos quinientos años también, Amurates I corrió á fuego y sangre toda la Rumelia hasta el pié de los Balkanes. Extendió el turco sus conquistas, como antes hemos dicho, hasta enseñorearse de toda la Península; pero nunca logró subyugar el rincón del Montenegro, que en cierto modo vino á ser la Covadonga de Turquía.

Entrambas naciones se asemejan hasta en algunos pormenores de patriotismo llevados á un extremo que pudiéramos llamar salvaje; tiene España un Guzmán el Bueno que da á

los sitiadores el acero para inmolar á su propio hijo; en Serbia, Jorge el Negro hunde su espada en el corazón de su anciano padre, por no verlo caer en manos de los crueles enemigos.

Fórmanse en España poco á poco los reinos independientes de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal, y en Turquía van erigiéndose los Estados de Grecia, Rumanía, Serbia y Montenegro.

Al caer la florida Sevilla en manos cristianas, se restringen los límites del poder mahometano, que es ya muy inferior á sus vencedores en extensión y fuerza. En el escabroso paso de Schipka, suspendido sobre el risueño valle de las Rosas de Kazanlik, se decide la suerte de los turcos; y el Tratado de San Estéfano, primero, y después el de Berlín, tienden á reducir el territorio de los sultanes al de Constantinopla, la Granada de Turquía. A parecidas causas siguen análogos efectos.

Llegada la hora del decaimiento, pronto reinará en la oriental Istambul un Boabdil el Chico, y la asiática Escútari será el *Suspiro del moro* otomano, cuando sus tristes ojos divisen en la margen opuesta del Bósforo el estandarte de la cruz en la mezquita de Santa Sofía, á falta de otra incomparable Alhambra granadina.

Por esta semejanza, y sólo por ella, un corazón español debe ponerse siempre de parte del que haya procurado copiar, en lo posible, su inimitable tenacidad para conquistar la sagrada independencia de su patria.

EXCURSIÓN

POR LAS

REPÚBLICAS DEL PLATA,

HECHA Y DESCRITA POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

DON FRANCISCO CARRASCO Y GUISASOLA,

Jefe de la estación naval española en aquellas aguas.

Si el genio de Colón dió un Nuevo mundo á sus protectores los Reyes Católicos, sólo contemplando las costas de la América puede comprenderse el entusiasmo de los españoles al seguir las huellas de aquél que pobre y proscripto se elevó hasta dejar su nombre venerado en las páginas de la Historia.

A raíz de los primeros descubrimientos se lanza una multitud de aventureros á las playas del Nuevo mundo, y al cabo de cincuenta años consigue descubrir y conquistar un territorio treinta veces más dilatado que la madre patria. La indomable energía de aquellos hombres de hierro no se arredra por mares desconocidos, rios caudalosos, montañas escarpadas de colosales proporciones, desiertos inmensos, selvas impenetrables, frios y calores excesivos, huracanes en el mar, flechas enemigas al pisar la costa, cuantos obstáculos, en fin, pueden hacer desmayar á hombres que no hubiesen sido los conquistadores de aquella época.

Entre ellos descuella un Cortés, que, viéndose acometido de ejércitos mil veces superiores al suyo, quema sus naves al pisar el mejicano suelo, y no deja á sus soldados más alternativa que la de vencer ó morir; un Pizarro que aborda las costas del Perú con un puñado de hombres, trepa los Andes, y desde sus cumbres derriba con atrevido golpe una monarquía de cuatro siglos, apoyada por numerosos ejércitos; un Almagro, que ape-

nas repuesto de las fatigas del Perú, parte de Cuzco y anda cerca de dos mil leguas en busca de la conquista de la parte meridional del Imperio de los Incas; un Orellana, que se trasladada al Este de los Andes, monta una frágil canoa con unos pocos compañeros, baja el río Napo, y desemboca en el Atlántico, después de recorrer el Amazonas; un Solís, que descubre el río de la Plata y muere á manos de los indígenas al tomar posesión del país en nombre de los reyes de España; un Gaboto, más afortunado que aquél, que recorre los ríos Paraná, Uruguay y Bermejo, y vuelve á la Península para dar cuenta de las maravillosas comarcas descubiertas; un Ayolas, que, peleando con los indios de ambas orillas, remonta el Paraguay, se interna en regiones desconocidas hasta llegar al Perú y muere al volver al Paraguay; un Irala, que siguiendo los pasos de aquél, se abre camino con la espada hasta Charcas y regresa al cabo de tres años á la Asunción; un Rojas, que sale de Cuzco para conquistar á Tucumán, perece en la Sierra de Córdoba á manos de los indios, y es reemplazado por Mendoza, que vuelve al poco tiempo al Perú; un Núñez Cabeza de Vaca, que, nombrado adelantado del Paraguay, aborda las costas del Brasil, y con 200 hombres y algunos caballos, emprende una marcha de cuatrocientas leguas por territorios poblados de indios feroces, atraviesa selvas espesas, ríos caudalosos y llega á la Asunción á los 120 días de marcha, y para hacer alto acomete otros mil hechos de arrojo; un Hernandarias que sale de la Asunción con unos cuantos soldados y explora la inmensa región que la separa del Estrecho de Magallanes.

Lástima que hombres dotados de temple tan varonil dejasen de cumplir la alta y santa misión que les fué encarecidamente recomendada por una reina católica; pero en vez de rescatar de la ignorancia y la barbarie, iluminar con la luz del Evangelio, proteger, guiar, instruir y hacer partícipes de los goces de la civilización á aquellos nómadas habitantes, sólo vieron en ellos esclavos que obligaron á los más rudos trabajos para satisfacer sus dorados ensueños de fabulosas riquezas.

Los españoles quedaron al fin dueños de tan dilatados paí-

ses, pero á costa de la casi total extinción de las razas aborígenes. Otro tanto hicieron los portugueses con las comarcas que actualmente forman el dilatado Imperio del Brasil.

Trascurridos apenas dos siglos de la conquista, se emanciparon las colonias inglesas de la América del Norte tras una larga lucha; y una revolución de los negros de Santo Domingo, que terminó por el degüello de la población blanca, hizo perder á la Francia una de sus mejores colonias. Estos ejemplos; el abuso de autoridad; el estado de la Península por la invasión francesa, y la célebre proclama (1) de la Junta de Sevilla (14 de Febrero de 1810), á los hispano-americanos, para invitarles á organizarse ellos mismos, fueron suficientes motivos para favorecer los ardientes deseos de independencia con que soñaban aquellos pueblos. En efecto, no tardó mucho en ser un hecho. A las doce del día 25 de Mayo de aquel año terminó la soberanía de los reyes de España en Buenos Aires; en 3 de Abril de 1811 fué libre el Paraguay; el 19 de Julio de 1815 capituló Montevideo y se emancipó la Banda Oriental; el 5 de Abril de 1818 quedó, en Maipú, destruido el pabellón español en Chile; por último, la batalla de Ayacucho (9 de Diciembre de 1824), y la capitulación del Callao (el 23 de Enero de 1826), terminó la lucha entre las colonias Sur-americanas y la Metrópoli.

No fueron estos países más felices á raíz de su independencia; las ambiciones personales fraccionaron el territorio, el año 20, en una agregación mal definida de quince provincias, independientes, sin vínculo serio, sin programas y sin ideas, formándose, en su consecuencia, dos partidos rivales, *unitarios* y *federales*, que se ahogaron en un mar de sangre, cayendo el país en una horrible anarquía, de la que no pudieron sacarle los nobles esfuerzos de Rivadavia.

(1) « Americanos, en este momento os veis elevados á la dignidad de hombres libres. Desde este día no sois más los mismos, doblegados bajo el yugo, mirados con indiferencia, atormentados por la codicia, mantenidos por la ignorancia; vuestra suerte no pende ya de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores, sino que está en vuestras manos. »

Dueño el dictador Rosas del poder, por veinte años, imperó su sangriento capricho, hasta que Urquiza lo derribó con su victoria de Monte-Caseros (3 de Febrero de 1852), tocándole como premio la presidencia de la *Confederación Argentina*, proclamada por un Congreso nacional reunido en Santa Fe, que redactó y promulgó una Constitución federal.

Entre tanto, Buenos Aires, disidente en la redacción de algunos artículos de esta nueva Constitución, no aceptó el convenio firmado por las otras trece provincias argentinas, formando un Estado independiente hasta el año 1859 que, perdida la batalla de Cepeda, formó parte integrante de la Confederación.

Por último, derrocada ésta en los campos de Pavón por el general Mitre, fué elegido para la presidencia de la *República Argentina*, en cuyo puesto permaneció hasta Octubre del 68, que pasó aquélla á D. Domingo Sarmiento, siendo su actual presidente el doctor D. Nicolás Avellaneda desde Abril de 1877, en que termina aquél el período que la Constitución señala á tan elevado cargo.

Aunque desconocida la nacionalidad española por sus antiguas colonias, los repetidos atropellos sufridos por nuestros compatriotas en los Estados del Plata, en las continuas luchas que dejamos bosquejadas, obligó al Gobierno de la Metrópoli á enviar algunas fuerzas navales á aquellas aguas, las que, recibidas con desconfianza por los naturales, y con inmenso júbilo por los españoles residentes, que en ellas veían el término á tanto sufrimiento, fueron poco á poco restableciendo nuestras antiguas relaciones, hasta llegar á un tratado de reconocimiento, paz y amistad con la República Argentina en 1863. Desde entonces fueron también reconocidos los derechos de nuestros nacionales, indemnizados por antiguas reclamaciones, y trocado el antiguo odio en una verdadera y sincera amistad, demostrada patentemente en muchos actos oficiales y particulares.

Si en la República Oriental no nos hallamos en idéntico caso, se debe á su Estado financiero, que le obligaría á abonar los créditos reconocidos por reclamaciones pendientes tan

pronto como se canjease el tratado de paz y amistad redactado hace años. No es éste obstáculo para tener en su capital un encargado de negocios que atiende á las reclamaciones justas de nuestros compatriotas y cónsules ocupados en el despacho de nuestro activo y recíproco comercio, además de las estrechísimas relaciones particulares debidas á la comunidad de origen, lenguaje, religión y aun á sus usos y costumbres.

No han dejado de influir en esas mismas relaciones los adelantos de la arquitectura naval y la aplicación del vapor al movimiento de los buques, puesto que con esto se transformó la larga y penosa travesía en fácil y cómodo viaje, acortando en las dos terceras partes de tiempo la distancia que separa las orillas del Plata del Continente europeo. Las diferentes líneas de paquetes-correos aumentaron considerablemente las facilidades de un comercio siempre creciente, que lleva consigo otras líneas regulares de vapores de carga, además del sinnúmero de buques de vela que aportan mil efectos de alimentación, tejidos, maquinaria, carbones, etc., en cambio de los pocos pero valiosos productos de la industria pecuaria de aquellas extensas comarcas.

Para formarse una ligera idea bastará consignar que la compañía de vapores del Pacífico, la de la Mala Real inglesa y la de las mensajerías francesas, procedentes de los puntos de Inglaterra y Francia, tocan dos veces al mes en los de Galicia y Lisboa, siguiendo sus itinerarios por Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, haciendo la travesía de las 1.800 leguas desde la Península, incluidas las demoras consiguientes, en 20 á 22 días como máximo, y como las comodidades, lujo y economía que ofrecen es un aliciente más á las necesidades del tránsito, siempre conducen numerosos pasajeros. No trasportan menos, ni desmerecen de las anteriores líneas, la francesa mensual, que partiendo de Nápoles sigue por Génova, Marsella, Barcelona, Gibraltar, Cabo Verde y Rio de la Plata, y la italiana, que si bien menos confortable, compitiendo en velocidad, sale de Génova, llega á Cádiz el 5 de cada mes, y á los 20 días entra en Montevideo.

Esta línea nos fué preciso tomar cuando el año 75 tuvimos

que ir á este último punto, y por cierto que no nos pesó, puesto que á la amabilidad del distinguido comandante del vapor *Nord-América*, se unió un pasaje de atentos oficiales de la Marina italiana, además de otros compañeros de viaje que nos hicieron agradabilísima la navegación de 19 días, favorecida por un tiempo delicioso.

Cierto que en los citados buques, provistos de potentes máquinas que les imprimen una velocidad de 11 á 13 millas constantes, difícilmente se contraría la marcha por los malos tiempos que pudieran encontrar en la travesía, y sólo debe esperarse alguna molestia en la recalada al río de la Plata si les recibe un furioso *pampero*, ó se ven envueltos en el nebuloso tiempo y agitada mar que levantan en sus proximidades los frecuentes vientos del SE., particularmente desde Octubre á Enero; pues durante el tiempo empleado en atravesar la zona tórrida, las brisas generales del NE. en el hemisferio del Norte, y las del SE. en la del Sur, mitigan la elevada temperatura de aquella abrasadora región.

Un claro, templado y sereno día de aquellos que tan comunes son en el Otoño é Invierno, fué el que nos tocó de entrada en el río de la Plata, y aunque detenidos la noche anterior por densa niebla que nos obligó á parar la máquina, sondar á menudo y tomar las precauciones consiguientes en toda recalada, se reconoció al amanecer la farola del cabo Santa María, centinela avanzado de la República Oriental, del que se carecía, como de otras muchas cosas, no ya en los tiempos de los descubrimientos, sino de los navegantes modernos. A las nueve de la mañana pasábamos frente al puerto de refugio de Maldonado, y después de entrar por el canal, entre el antes tan temido Banco inglés y la isla de Flores, modestísimo lazareto en donde el pobre pasajero paga culpas ajenas, si no es recibido á libre plática, fondeábamos á las tres de la tarde en la rada de Montevideo.

El aspecto que presenta esta población desde el mar, ó más bien desde el río, pues río es aunque la vista no alcance á ver la opuesta orilla, es lindísimo: situada en una prolongada punta sobre el puerto, y una ensenada del lado Sur, se eleva

poco á poco en anfiteatro á alguna altura, presentando en panorama sus calles tiradas á cordel, perfectamente iluminadas por la noche; sus bellos edificios, las esbeltas torres de la iglesia Matriz, los miradores de muchas casas en donde ondean las banderas de distintas naciones, y allá, á lo lejos, la rica vegetación de sus preciosas quintas y jardines; hácia el Norte, el puerto, en forma de concha, lleno de numerosos bajeles, emporio de riqueza, actividad y comercio, rematando á la izquierda en el Cerro, monte si no el más elevado, el más célebre del país, al que corona un faro giratorio de primer orden.

Poco después de fondear, llegaban al costado del *Nord-América* varios vaporcitos; unos con la sanidad y resguardo; otros para conducir su pasaje á tierra; botes de los buques de guerra para recoger compañeros, noticias ó encargos, é infinitos mercantes que la bonanza del tiempo les permitía brindar más económico pasaje á los muchos emigrantes que miraban con avidez la tierra prometida como alivio de sus pasados sufrimientos.

No nos encontrábamos nosotros en tan triste situación: por el contrario, amigos de la infancia y compañeros queridos estrecharon nuestras manos desde el primer momento de nuestra llegada. Ellos se cuidaron de darnos á conocer la población y sus autoridades, y gracias á ellos, al poco tiempo podíamos apreciar la cultura y amabilidad que distingue aquella sociedad; las atenciones de los ministros extranjeros, y el aprecio con que distinguen á los oficiales de la Marina española, tanto los naturales como nuestros compatriotas.

Establecidos los portugueses al Norte de las poblaciones españolas, y ambicionando la posesión de la margen izquierda del rio de la Plata, penetraron furtivamente el año 1680 en el rio, y fundaron la colonia del Sacramento, que diferentes veces les fué quitada por los gobernadores de Buenos Aires, y otras tantas devuelta por la debilidad de la corte de España, hasta que en 1777 fueron definitivamente expulsados.

Durante este tiempo, el general gobernador Zabala desaloja

también á los portugueses del establecimiento que querían fundar en Montevideo, y para proteger mejor esta parte de las posesiones españolas, levanta allí una fortaleza, y pone los cimientos de la ciudad de San Felipe y Santiago, poblándola con 120 familias llevadas de Canarias y con habitantes de Buenos Aires, dando á cada una 200 vacas y 100 ovejas, un solar en la ciudad, una suerte de campo, semillas y herramientas.

Ocupados los habitantes en rechazar los ataques de los feroces indios charrúas, van, no obstante, aumentando los elementos de resistencia y población de la nueva ciudad, contando, al finalizar el siglo, de cinco ó seis mil habitantes. Sin embargo, no son tan invulnerables sus muros que pudiesen resistir al empuje de las fuerzas inglesas que se apoderan de la plaza el 3 de Febrero de 1807; rechazados éstos en Buenos Aires, y por efecto de una capitulación bochornosa, tuvieron que evacuar á Montevideo y retirar sus fuerzas navales durante aquel mismo año.

La insurrección de las colonias da margen á nuevos asedios de Montevideo, donde se hallaban refugiadas las autoridades españolas expulsadas de Buenos Aires, y el 20 de Julio de 1815 tiene que capitular el general Vigodet entregando el mando á Alvear. Los hermanos Artigas, que habían tomado parte muy activa en las guerras de independencia, reclaman imperiosamente esta conquista para formar un Estado independiente, denominado Banda Oriental, y al ver combatidos sus planes, dan rienda suelta á sus impetuosas pasiones, se unen con otros caciques de Entre Rios y Santa Fe, y después de ocupar Montevideo, toma el título de jefe de los orientales y protector de los pueblos libres, introduciendo un gérmen fatal en los destinos futuros de su país. A su vez, los portugueses aprovechan las disidencias entre Artigas y el Gobierno argentino, y con pretexto de establecer el orden y tranquilidad en la Banda Oriental, invaden el país, arruinan las misiones y ocupan á Montevideo; en vano hace Artigas prodigios de valor, pues, vencido en el combate de Paso Catalán (20 de Enero de 1820), tiene que refugiarse en Entre Rios, y por último, en el Paraguay, de donde el dictador Francia no le deja salir.

En 1821, los portugueses declaran la Banda Oriental reunida al Brasil, bajo el nombre de Provincia Cisplatina; pero en Abril del 25, el general Lavalleja parte de Buenos Aires con 32 compañeros, pisa el territorio patrio y promueve un levantamiento general. Los brasileños derrotados en el Rincón de Gallinas (20 de Setiembre) por el general Rivera, son batidos otra vez por Lavalleja en las orillas del Sarandí (12 de Octubre). Interviene Buenos Aires en la lucha, declarando la guerra al Brasil, y encomendadas las fuerzas combinadas al general Alvear, gana éste la batalla decisiva de Ituzaingo (20 de Febrero de 1827), que trae como consecuencia el tratado de paz firmado en Janeiro el 25 de Agosto del 28, por el que el Brasil declara abandonadas sus pretensiones sobre la Banda Oriental, que se erige independiente con el nombre de Estado Oriental de Uruguay y bajo la garantía de la Inglaterra.

Poco tiempo dura el beneficio de la paz; muy pronto vuelve á encenderse la guerra civil entre los dos partidos *blanco* y *colorado*, al frente de los cuales figuraban los generales Orive y Rivera.

Montevideo vuelve á ser cercado por muchos años (el sitio grande), hasta que convenidos unos y otros, se cree lleguen á entenderse. ¡Vana quimera! Los odios son inextinguibles; la lucha, si no abierta constantemente, es sorda y constante, hasta el punto de morir á mano airada dos ex-presidentes de distintos bandos en el mismo día y casi á la misma hora. A nuestra llegada eran muy recientes las víctimas inmoladas en la plaza pública durante unas elecciones, y poco después caía derrocado el Gobierno del presidente Varela, recogiendo la herencia un soldado de fortuna, que á su buen talento natural y á su mayor deseo, se debe, en parte, puesto que mucho hay de impotencia y cansancio, la calma que disfruta actualmente aquel destrozado país.

La República Oriental del Uruguay ocupa una extensión de 217.187 kilómetros cuadrados entre el Brasil, el Océano Atlántico del Sur y los Rios de la Plata y Uruguay. Aunque el censo de población no está bien conocido, se calculan unos 450.000 habitantes, repartidos en trece departamentos, de los que el de

Montevideo, si bien el más pequeño, absorbe la mitad de aquel número: los restantes, con excepción de algunos miles que residen en las capitales del Salto, Paysandú, etc., viven diseminados por los campos en las poblaciones llamadas *Estancias*, que son el centro de los ganados para su cría y cuidado.

El país se halla cruzado por una gran cadena de montañas de Norte á Sur, de más ó menos elevación, pero que la mayor no supera de 3.000 piés, de la que se desprenden en todas direcciones numerosos y extensos ramales, unos desnudos de vegetación, otros cubiertos de impenetrables arboledas, formando paisajes risueños, sombríos, variados é imponentes, con sus mesetas, asperezas, derrumbaderos y hondonadas. En los terrenos elevados, como de origen primitivo, predominan los *cuartzo*, *cristall ofílicas*, el *granito*, la *amfibólite*, las *pizarras arcillosas* y la *calcárea*: en las hondonadas, los de *aluvión antiguo* y *moderno* con mayoría de *légamo pampero*, correspondiente al *período cuaternario*, según lo demuestran las *arcillas pardas* y *rojas* y los *fósiles* hallados en ese terreno: por último, las llanuras están formadas de una fuerte capa de tierra vegetal, sembradas de cantos y peñascos, erráticos unos, pulimentados otros, y ambos de transición. De aquí se deriva la fertilidad prodigiosa del suelo, debida á la descomposición de las diversas sustancias de que están formados los terrenos de cristalización como la *sílice*, *alúmina*, *cal*, *potasa*, *hierro*, etc., cuyas partículas arrastra y reparte sobre él, en proporciones adecuadas, la influencia de agentes exteriores, y en los terrenos primitivos, abundantes tesoros de toda clase de minerales.

Los accidentes del terreno dan lugar á numerosos ríos, arroyos y corrientes que cruzan por todas partes, llevando la vida á las dilatadas campiñas y permitiendo á veces la navegación. Entre ellos merece especial mención el río Negro, afluente del Uruguay, por lo rico y medicinal de sus cristalinas aguas, y por la propiedad que tienen de petrificar los cuerpos en él sumergidos.

El clima de las repúblicas del Plata es benigno, suave y saludable. Sin embargo, se nota una diferencia sensible entre las diversas provincias ó departamentos, puesto que las próximas al mar disfrutan de una temperatura menos extrema que las del interior del país. En la campiña, como lo observa el doctor Martín de Monosy en su *Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina* (París, 1860), á corta distancia de la ciudad como en las provincias circunvecinas, bajo una latitud igual, los calores del Estío son muy fuertes, y muchas veces el termómetro sube de 30 y 35° centígrados, cuando en el invierno baja de 2 á 3°. Es cierto que las heladas duran poco, produciéndose más bien por difusión de los rayos del sol que por lo bajo de la temperatura ambiente.

La observación establece que por término medio, en la zona del litoral, el termómetro no baja de 2 á 3 grados sobre cero, ni sube á más de 41 grados centígrados, no alcanzando, sino muy raras veces, á esos dos puntos extremos y sólo por algunos instantes.

El Invierno es tan suave bajo ese clima, que en realidad el año se distribuye más bien en dos que en cuatro estaciones: la de calor, desde Noviembre hasta Abril, y la del fresco, desde Mayo hasta Octubre. El mes más frío es regularmente el de Julio, que corresponde por la temperatura y los fenómenos meteorológicos al mes de Abril, bajo el clima de París.

En todos los Estados del Plata, el aspecto del cielo es generalmente puro. El término medio del año, en Montevideo, da 244 días serenos, 85 nublados y 36 con lluvia. Se ve, pues, cuán considerable es la proporción de los días serenos y hermosos; esta proporción aumenta más todavía cuando se remonta el Paraná y el Uruguay. Sin embargo, la cantidad de agua llovida anualmente alcanza 1.106 milímetros, cuando en París sólo es de 506. En realidad, el Plata es el país del sol, y no sin razón esas repúblicas hacen figurar ese astro en sus armas y banderas.

Por esta causa, al ocuparnos de las nieblas del Plata, escribíamos lo siguiente: «Las estaciones se señalan aquí por sus condiciones características y variadas. En la primavera predomina

minan los vientos fuertes y nebulosos del SE., entre las continuas variaciones de un tiempo un poco apacible: las húmedas brisas del mar y las grandes y frecuentes turbonadas mitigan los calores estiales, pasados los cuales, entra el tranquilo Otoño, precursor de los pasajeros frios del invierno.

» Pero la estación por excelencia del Plata, es el Otoño; y si siempre es aquí agradable la vida, por su templado clima, entonces es una verdadera delicia. La tranquilidad del río y la transparencia de la atmósfera, rara vez interrumpida por agitadas hondas y ligeras nubes, convida á la rápida navegación entre las dos bellas ciudades que se ostentan en sus opuestas orillas. Entonces el sol luce con todo su esplendor; la diafanidad del aire es admirable; el aire tibio y ligero se desliza dulcemente; las noches cautivan por su belleza, y la tranquila superficie del río, ó ya refleja multitud de lucientes estrellas, ó ya riela los rayos de la argentada luna.

» A tan serenos y tranquilos días se suceden, más avanzada la estación, otros en que ligeros vapores cual ténues gasas, empañan el despejado cielo; el aire se hace más frío y húmedo; las nieblas más densas; concluyendo por fin por ocultar al fatigado navegante el deseado puerto; después, quizá, de graves sufrimientos, le hace perder la vida si locamente se aventura ó si no emplea la sonda que le indica el derrotero y conduce al término del apetecido viaje. »

La benignidad del clima, la extensión de sus incultos terrenos, la actividad del comercio y las facilidades que aquellos gobiernos proporcionan á los inmigrantes, aumenta de tal modo la población, que según los últimos censos del 60 en la República Oriental y del 69 en la Argentina, había en la primera 348 extranjeros por cada mil habitantes y 121 en la segunda, cifras que han aumentado prodigiosamente en los años sucesivos, hasta doblar el número de vivientes en sus capitales y en cantidad muy notable los pueblos del interior.

La salubridad se manifiesta por el número de defunciones, y como no hay mejor testimonio para estos casos que la estadística, á ella recurrimos para comprobar la que se disfruta en aquellos países, comparándolas con las de otros que nos son conocidos.

En París, el término medio de las defun-	}	4 por cada 36,20 habitantes.		
ciones anuales es de.....				
Baviera.....	4	—	36,00	—
Prusia.....	4	—	35,70	—
Cerdeña.....	4	—	33,78	—
Viena.....	4	—	33,59	—
Liverpool.....	4	—	30,37	—
Nueva-York (1870).....	4	—	34,67	—
Montevideo.....	4	—	34,58	—
República Argentina.....	4	—	36,74	—

Y ya que de población hablamos, no podemos menos de señalar á los extranjeros los irresistibles encantos que sin duda atesoran las hijas del Plata, puesto que ese mismo censo nos da para la República Oriental las siguientes cifras de casamientos durante el año 1868.

NACIONALIDAD.	En la capital.	En provincias.	En total.
Orientales.....	723	2.230	2.953
Extranjeros.....	4.447	1704	3.151

Cierto que la población femenina es mucho más considerable que la masculina, entre los orientales, en la proporción de 18 mujeres por cada 11 varones, siendo por el contrario mucho menor entre los extranjeros, que sólo cuentan 12 mujeres para cada 19 hombres. Estas circunstancias nos han hecho reflexionar muchas veces sobre la suerte que les estaría reservada á tantas lindas jóvenes que cruzan las calles de Montevideo al terminar la misa de una, ó salen á disfrutar el aire fresco en las abrasadores noches del Estío, pues jamás hemos creído que mu-

chas de ellas estuviesen conformes con ostentar *la palma* en el último paseo que se da por este valle de lágrimas.

Terminaremos esta reseña de extranjeros por la del número de emigrantes desembarcados en el puerto de Montevideo durante los años de 1867 al 72, según los datos suministrados por la Comisión central de inmigración.

<u>1867.</u>	<u>1868.</u>	<u>1869.</u>	<u>1870.</u>	<u>1871.</u>	<u>1872.</u>	<u>TOTAL.</u>
17.356	16.892	20.435	21.448	17.912	11.516	105.259

De los que según cálculos aproximados quedaron en el país la cuarta parte, pasando el resto á la República Argentina.

Para facilitar el desembarque y la colocación de los recién llegados, existe en Montevideo una Comisión Central de emigración que presta sus auxilios á quienes los demandan, dándoles conocimiento de los empleos que pueden conseguir, alojamiento á los enfermos ó necesitados, y toda clase de noticias sobre el país. El gobierno por su parte ha concedido, gratis, terrenos de 30 á 40 cuadros (100 varas cuadradas) en las cercanías de varias capitales de departamento, á las familias labradoras que quieran establecerse á su costa, y residir al menos cuatro años, después de los cuales adquirirían el terreno en propiedad y podían enajenarlo; y como los gastos de establecimiento eran poco considerables, fáciles los elementos para edificar, la tierra vírgen y el ganado baratísimo (un caballo de 6 á 10 duros; un buey de 8 á 12; un carnero de 0'75 á un duro), las familias que aportaban algún dinero, podían esperar un lisonjero porvenir.

De este modo se crearon algunas colonias agrícolas, entre las que merecen especial mención las *Piamontesa* y *Suiza*; pero la poca seguridad en la campaña, las alteraciones del orden público y el empobrecimiento del país en años posteriores, hacen que hoy aquellos países no sean el de *Jauja*, como pudiera aparecer por lo que antecede.

Como hemos dicho antes, la emigración que no tiene cabida en la República Oriental pasa á la Argentina, y con los que

van directamente á esta última, tenemos el siguiente estado de los desembarcados en el puerto de Buenos Aires.

En 1857	llegaron	4.951	emigrantes.
— 1858	—	4.658	—
— 1859	—	4.735	—
— 1860	—	5.656	—
— 1861	—	6.301	—
— 1862	—	6.717	—
— 1863	—	10.408	—
— 1864	—	11.682	—
— 1865	—	11.767	—
— 1866	—	13.696	—
— 1867	—	17.046	—
— 1868	—	29.234	—
— 1869	—	37.934	—
— 1870	—	41.934	—
— 1871	—	41.758	—
— 1874	—	55.340	—
— 1875	—	42.000	—
— 1876	—	30.965	—

En esta República tiene el gobierno un *departamento de inmigración*, y agentes especiales en Europa para dirigir los trabajos y dar mayor movimiento y autoridad á su propaganda.

La importancia del movimiento mercantil de las Repúblicas del Plata creemos asimismo que merezcan ser conocidas de un país que, como el nuestro, mantiene tantas relaciones con aquellos puertos, y para ello nada mejor que insertar el cuadro correspondiente á los años de 1866 al 72, dado por el señor Vaillant en su Memoria de la República Oriental en la Exposición de Viena.

Años.	COMERCIO.		TOTALES.
	Importación.	Exportación.	
1866	14.608.091	10.665.040	25.273.131
1867	17.657.918	12.077.795	29.735.713
1868	16.102.475	12.139.720	28.242.195
1869	16.830.678	13.930.027	30.760.705
1870	15.003.342	12.779.051	27.782.393
1871	14.864.247	13.334.224	28.198.471
1872	18.859.724	15.489.532	34.349.256

A los que hay que agregar unos tres millones anuales para el comercio del tránsito y exportación terrestre y de ganados para la frontera del Brasil.

Según el estado levantado por el Sr. Doazan, Encargado de negocios de Francia, ascendió el comercio general de los puertos de la República Oriental con el extranjero, inclusa la exportación terrestre durante el año 1869, á 41.601.912 pesos fuertes, *valor en plaza*, repartido así:

Países.	Importación.	Exportación.	TOTAL.
Francia.....	6.470.187	8.501.264	14.971.451
Inglaterra.....	5.508.016	1.558.715	7.066.732
Brasil.....	1.718.758	3.142.108	4.860.866
Estados-Unidos.....	1.361.192	2.175.322	3.536.514
Bélgica.....	694.961	3.129.168	3.824.129
España y Cuba.....	2.037.304	487.802	2.525.106
Alemania.....	1.684.451	»	1.684.451
Italia.....	780.532	170.614	951.146
Chile.....	888.018	24.272	912.290
Holanda.....	544.728	»	544.728
República Argentina.....	444.312	»	444.312
Portugal.....	111.307	»	111.307
India.....	52.912	»	52.912
Varios puertos....	1.968	114.000	115.968
TOTAL.....	22.298.646	19.303.266	41.601.912

Los artículos que alimentan esa importación por orden de importancia como los de exportación, en el año 69, nos demostrarán las necesidades del país, así como sus recursos y producciones.

Artículos importados en 1869.

	<u>Pesos fuertes.</u>
Tejidos y géneros por valor de.....	4.407.885
Líquidos y bebidas.....	4.402.050
Azúcar, café, té, chocolate, hierba y varias especias.....	2.548.222
Harina, arroz y demás cereales.....	4.499.412
Ropa hecha, sombreros y guantes.....	4.361.876
Comestibles en general.....	4.325.925
Mercería, quincallería, perfumería, etc.....	4.415.487
Ferretería y máquinas.....	4.099.810
Carbón de piedra y leña.....	974.658
Materiales de construcción.....	594.465
Droguería.....	585.485
Tabaco y cigarros.....	483.116
Calzado.....	386.388
Talabartería y pieles.....	342.246
Artículos de almacén.....	275.342
Joyería.....	265.600
Loza, porcelana, cristales.....	249.243
Librería, papel de todas clases, artículos de escritorio, tipos y tinta de imprenta.....	236.084
Muebles, pianos y billares.....	242.846
Artículos navales.....	495.266
Armas, pólvora, etc.....	97.575
Artículos para ferro-carriles y gas.....	84.157
Materias primas.....	28.098
Varios artículos.....	447.440
TOTAL.....	<u>22.298.646</u>

Artículos exportados en 1869.

<u>Kilógramos.</u>		<u>Pesos fuertes.</u>
29.034.240	Lana sucia por valor de.....	6.933.328
298.000	Id. lavada.....	69.832
573.820	Cerda.....	315.600
637.774	Cueros vacunos secos.....	2.284.768
499.984	Id. id. salados.....	2.890.271
44.424	Id. id. becerros secos.....	63.442
5.420	Id. id. salados.....	40.538
9.602	Id. de potros secos.....	44.548
24.444	Id. id. salados.....	44.682
5.497.024	Cueros lanares.....	937.870
9.200	Plumas de avestruces.....	26.400
7.499.000	Sebo y grasa.....	4.458.436
32.425.944	Carne tasajo.....	4.314.430
244.680	Aceite de potes.....	43.000
»	Extracto de carne.....	400.000
27.000	Pieles de cabra.....	44.420
29.430	Cueros nonatos.....	5.630
»	Astas y pezuñas.....	26.884
5.785	Toneladas huesos y cenizas.....	92.767
»	Trapos viejos.....	4.420
9.243	Mulos y caballos.....	444.000
»	Varios productos.....	47.200
TOTAL.....		46.803.267
200.000	Novillos en pie por la frontera del Brasil....	2.500.000
TOTAL GENERAL.....		49.303.267

El movimiento de navegación en el puerto de Montevideo ha tomado tal incremento, que para formarse idea preciso es conocer lo que fué en un período anterior.

En el cuadro siguiente van incluidos los buques de cabotaje y altura entrados en el citado puerto.

				<u>Toneladas.</u>
Año	1836	335 buques	entrados con.....	61.448
—	1837	374	—	68.516
—	1838	495	—	92.982
—	1839	512	—	89.662
—	1840	700	—	427.000
—	1841	789	—	445.696
—	1842	824	—	458.652
Término medio 576				406.251

En los años de 1868 al 74, sólo los entrados y salidos de la navegación de Ultramar, incluso los vapores de las líneas regulares, se eleva á lo indicado en las cifras siguientes:

				<u>Toneladas.</u>
Año	1868	2.268 buques	con.....	783.026
—	1869	2.610	—	967.057
—	1870	3.511	—	4.403.220
—	1871	2.876	—	4.434.577
—	1872	»	—	4.652.073

de los que en el último año correspondió á la bandera española el de 120.983 toneladas.

Respecto á la navegación de cabotaje, en el mismo año 72 arroja los siguientes datos:

Entradas:—	1.885 buques	de vela.
—	439	— á vapor.
TOTAL.....	<u>2.324</u>	— con 306 toneladas y 21.833

hombres de tripulación. De ellos eran españoles 70 buques, con 13.203 toneladas, pues hay que advertir que en estos países la navegación de cabotaje no está exclusivamente re-

servada al pabellón nacional, por más que éste cubra la mayoría de los barcos dedicados al tráfico interior de los ríos.

El río de la Plata, formado de los caudalosos Paraná y Uruguay, que desde el centro del Imperio del Brasil van recogiendo innumerables afluentes, muchos de ellos navegables á buques de importante calado, mide 114.000 leguas cuadradas desde Puntagorda y embocadura del Guazú hasta las puntas del Este y Rasa en ambas orillas, arrojando al Océano por hora la enorme cantidad de 53.956.808.640 piés cúbicos de agua. No es extraño, pues, que su entrada presente una embocadura de 165 millas desde el Cabo Santa María al de San Antonio, y aunque va disminuyendo progresivamente, todavía nos hallamos con 50 millas desde el puerto de Montevideo á Punta Indio, y unas 20 desde Buenos Aires á la costa de la Banda Oriental.

Los arrastres que consigo lleva forman bajos peligrosos, como el Banco inglés, y obstáculos notables á la libre navegación; si á esto agregamos las nieblas en determinadas épocas, los furiosos pamperos y vientos del SE. en otras, y las variadas corrientes en todo tiempo, se vendrá en conocimiento, de que á no conocer perfectamente la localidad, se necesitan los auxilios de los prácticos llamados *lemanes*, que siempre esperan fuera de puntas, y nunca más adentro de Maldonado, para dirigir los buques á los puertos de Montevideo ó Buenos Aires ú otros de su destino. Lástima es que las rivalidades entre los de ambas repúblicas y la falta de inteligencia de los respectivos gobiernos, originen graves disgustos que, á la postre, paga la navegación de altura.

Dichos prácticos, el aumento de buques de vapor, y el establecimiento de faros, á pesar de ser algunos de ellos perjudiciales á la misma navegación y al comercio, sobre quien recae la falta de criterio ó las condescendencias con determinadas personas, han disminuido considerablemente el número de siniestros marítimos que ocurren en aquellas aguas. Pero como las cifras son los testimonios más convincentes en estos casos, á continuación insertamos los naufragios y averías acaecidas en

los puertos y aguas de la República Oriental en los cinco años transcurridos desde el 67 al 71, ámbos inclusives.

MESES.	1867.	1868.	1869.	1870.	1871.	TOTAL.
Enero... ..	3	4	4	13	1	25
Febrero... ..	2	1	5	4	1	13
Marzo... ..	5	13	4	8	13	43
Abril... ..	3	3	1	»	3	10
Mayo... ..	»	1	»	2	»	3
Junio... ..	4	3	2	2	»	11
Julio... ..	5	2	3	4	2	16
Agosto... ..	3	5	3	4	5	20
Setiembre... ..	6	5	5	2	6	24
Octubre... ..	2	5	11	»	3	21
Noviembre... ..	3	1	»	10	6	20
Diciembre... ..	8	4	30	1	2	42
Siniestros... ..	44	44	68	50	42	248
De los que son:						
Pérdidas totales... ..	15	12	25	12	12	76
Muertes... ..	16	23	56	14	140	249

Y como el movimiento general de navegación de Ultramar y de cabotaje, entradas y salidas reunidas, representa el número de 6.168 buques de vela y vapor, tenemos el 8 por 1.000 buques que navegan en las aguas del Plata y Uruguay, de los que el 2½, representan el de pérdida total.

Como el calado del puerto no permite el atraque á los muelles de los buques de altura, gracias á que la Compañía encargada de su limpieza sólo se cuida de recaudar un tanto por tonelaje, en vez de un servicio obligatorio y una apremiante necesidad que jamás se verá satisfecha á seguir su actual conducta, el desembarque de mercancías y pasajeros tiene que efectuarse por medio de lanchones y botes. Para facilitar este movimiento y no demorar las salidas de los muchos vapores de travesía que sólo permanecen algunas horas en el fondeadero,

existen varios vapores remolcadores, facilitándose así las operaciones mercantiles y aprovisionamiento de carbón, al mismo tiempo que prestan sus auxilios á los buques que por calmas ó vientos contrarios se hallan detenidos en su marcha.

Para la reparación de averías, reconocimientos y limpieza de fondos en los buques, cuentan los armadores con un dique y dos varaderos, además de otro dique que merece párrafo aparte. El primero, llamado de Mauá, está situado á la parte SE. de la población de Montevideo y al lado de la fábrica del gas: mide 250 piés de largo por 46 de embocadura, y recibe buques hasta 15 piés de calado; pero estando situado paralelo á la playa, al embate de los mares del S. y SE. y con una vuelta á torno rápido para la entrada, se dificulta mucho esta operación con barcos largos, exponiéndose á serias averías, de no hacerlo con tiempos serenos y mareas vivas: á falta de otro mejor, se ha tenido que utilizar en estos últimos años hasta por buques de guerra de alguna importancia.

El varadero de La Colonia sólo admite buques hasta diez piés, y tanto por esta circunstancia como por la falta de operarios y materiales en aquella población, distante 27 millas de Montevideo, lo que es más sensible, por el abandono en que lo tiene la empresa propietaria, raro es el buque que puede contar con su auxilio en apremiantes necesidades. Por último, el varadero de San José en la punta del mismo nombre en Montevideo, sólo sirve para pequeñas embarcaciones de cabotaje por su corto calado y pequeñas dimensiones.

El dique por excelencia, el que está llamado á prestar eminentes servicios á la navegación en general, y que por sus dimensiones, construcción y emplazamiento no desmerece y si supera á muchos de los considerados como de los mayores del mundo, es el que el rico cuanto emprendedor é inteligente español D. Jaime Cibils está terminando al otro lado del puerto. Construido sobre una roca granítica á la caída del Cerro, mide 420 piés de eslora, 80 de manga y debe admitir buques hasta

24 piés de calado, fondo igual al que tiene el aplacerado puerto por aquella parte. Perfectamente revestido de sillares de la misma piedra con escalinatas y ranuras por donde se deslizan hasta el fondo los materiales, está dividido por el centro por una puerta, á fin de dar cabida á dos buques ó bien dejar la parte de fuera como dársena de descarga en caso de que sólo un gran buque lo ocupe completamente. Potentes máquinas rotativas le vacian en 8 horas tan pronto como queda cerrado por la hermosa puerta de hierro que se desliza por corredera en los huecos de los costados: otra máquina más pequeña del mismo sistema está destinada á los agotamientos parciales ó para dar más agua al dique que el nivel exterior, si por el calado del buque entrado no le ha sido posible tomar los picaderos. Por la parte exterior, un antepuerto formado de bloks artificiales, no sólo resguarda la entrada de la mar del SE., sino que da nuevo muelle para las operaciones de carga y descarga de los muchos buques de su propiedad y consignación que llevan los frutos de su inmediato *saladero*.

Para cualquiera que conozca la penosa navegación del cabo de Hornos, y tenga presente los infinitos buques averiados en sus tormentosas mares que tienen que arribar al lejano puerto de Rio Janeiro, fácil le será comprender la conveniencia del dique de que nos ocupamos, al tener en cuenta que aquellos buques se ahorran cuatrocientas leguas que tendrían que navegar más en peligrosa situación, encontrándose luego en el nuevo peligro de la fiebre amarilla. Arribando, por el contrario, á Montevideo, muy pronto se encuentra fuera de todo accidente: halla recursos para su habilitación ó mercado en donde enajenar el cargamento, en caso que le convenga. A esto hay que agregar una numerosa, hábil y sufrida maestranza que ha proporcionado á Montevideo la disminución de trabajo en nuestros arsenales y la paralización de los astilleros particulares, y un puerto en que no faltan materiales, talleres y recursos para atender, quizá á menos costo que en el Brasil, á la habilitación de las naves averiadas.

Hasta que la emigración europea empezó á aumentar el año 38, Montevideo se hallaba reducido casi al espacio que rodeaba sus primitivas murallas: desde aquella fecha empezó á ensanchar en tales términos, que hoy la antigua ciudad ni es la mayor ni la más bella parte de la población, á pesar de sus nuevas y elegantes construcciones. Las aldeas inmediatas de la Aguada y el Cordón, distantes de la capital en otro tiempo, se encuentran hoy dentro de su perímetro, y una multitud de quintas ó villas, muchas espléndidas y todas del mejor gusto, hermocean las inmediaciones y forman las poblaciones del Paso del Molino, Atahualpa, Colón, Maroñas, etc., unidas á la ciudad por vías férreas, montadas por cómodos carruajes que transitan continuamente. Agreguemos á esto la villa de la Unión á unos 7 kilómetros, y la del Cerro al otro lado del puerto, y completaremos el grupo de población que se conoce con el nombre de capital de la República Oriental.

El crecimiento de esta ciudad es el siguiente en habitantes.

Habitantes.	En la ciudad.	En el departamento.
Año 1829	9.000	44.000
— 1835	»	23.000
— 1843	31.489	Sitio de Montevideo.
— 1852	Fin del sitio.	33.994
— 1860	49.543	57.861 •
— 1864	56.407	67.606
— 1869	95.836	111.578
— 1872	105.296	127.704

La precaria situación por que está pasando este país ha hecho que se calculen en unos 30.000 los habitantes extranjeros residentes que han dejado la República durante los años 1876 y 77.

Según el plano del ingeniero D. Pablo Santías, la ciudad

de Montevideo se componia en 1873 de 361 manzanas, edificadas de 10.000 varas cuadradas cada una, repartidas así:

	<u>Manzanas.</u>
La Ciudad Vieja de N. á S. tiene 9 manzanas <i>máximum</i> y 8 <i>mínimum</i> , rodeándolas el mar; y de largo de E. á O. 15 manzanas, más ó menos, dando exactamente.....	124
Las calles tienen de ancho 42 varas. Esto era lo que constituía la antigua ciudadela de Montevideo.	
La nueva ciudad, contigua á ésta, con calles del ancho de 47 metros, tiene de 43 á 44 manzanas de E. á O. y 44 de N. á S. formando exactas.....	463
El Cordón, arrabal de la ciudad.....	48
La Aguada, id. id.....	26
TOTAL.	361

Dando un total de casas, incluyendo las poblaciones inmediatas, de unas 9 á 10.000 en el pequeño departamento de Montevideo.

Según el censo de 1869 la ciudad de Buenos Aires con sus suburbios tiene 16.920 casas de material (inclusas 1.737 de dos y tres cuerpos), con más 1.514 de madera y 875 de paja, que forman el total de 19.309.

Para compararlas con otras poblaciones europeas, agregaremos que

Viena,	en 1864, contaba	9.711	casas.
París,	en 1866, —	57.686	—
Londres,	en 1864, —	362.890	—

El término medio de las casas edificadas y reedificadas en Montevideo por año, son:

De 1835 á 1842.....	426	½ por año (1).
En 1859 y 1860.....	438	—
De 1865 á 1867.....	443	—
De 1868 á 1871.....	803	—

Lo que da un total, en nueve años, de 4.817 edificios contruidos; así que no es dudoso asegurar que de las 5.964 casas que contiene en su perímetro la ciudad, las dos terceras partes fueron levantadas después del año 1858. Si á estas circunstancias reunimos el gusto, la riqueza y la ostentación y hasta el estímulo, comprenderemos la belleza que presenta una de las perlas del Plata.

De los edificios públicos correspondientes á la dominación española, quedan algunos de especial mención: entre ellos merece el primer término la iglesia Matriz, construida, ó más bien terminada, al principio del corriente siglo: de aspecto sencillo y corrección de líneas arquitectónicas, su fachada presenta un átrio, al que se sube por una ligera escalinata, cerrado por los costados por los fundamentos de las dos esbeltas y elegantes torres que se elevan á cada lado; el interior forma tres naves, bastante espaciosa y elevada la central, y más reducidas y bajas las laterales, abriéndose en la derecha una buena capilla, que forma el Sagrario. Un vicario apostólico, obispo de Megara (el canario D. Jacinto Vera), un provisor, un fiscal y un secretario forman el alto clero de la república.

En la misma plaza, y frente á la Matriz, se encuentra la antigua casa-palacio Ayuntamiento: hoy se reúnen allí los representantes del país (43 diputados y 13 senadores), la jefatura política y la prisión provisional. Su construcción se remonta á la misma época que la Matriz, y su aspecto es, como

(1) Todos estos datos, como la mayoría de los anteriores, están tomados de la obra del Sr. Vaillant, jefe de la oficina de Estadística de Montevideo.

ésta, sencillo, sin carecer de grandiosidad, á pesar de sus reducidas proporciones.

La casa-gobierno, en donde se encuentran todos los ministerios, debe pasarse por alto, bastando decir que su acceso es por el patio de un cuartel. El vetusto teatro de San Felipe recuerda lo que podrían ser las compañías de verso en aquellos lejanos tiempos y muy lejanas tierras.

Aún quedaba en pié la antigua ciudadela, convertida luego en mercado, y andando el tiempo, en pasaje entre la vieja y nueva ciudad; pero durante el año 77 ha desaparecido, para dar lugar á la construcción de un palacio para la Presidencia y ministerios, que tanta falta hace, si han de estar estas dependencias con el decoro que corresponde. Lástima que no hayan conservado el frente de la puerta hácia la vieja ciudad. Pudieran haberse montado nuevamente sus bien conservados sillares, y tener así un monumento que recordase á aquel pueblo su origen ó su independencia, si de aquel renegasen algún día.

Los establecimientos de nueva creación corresponden al culto, á la beneficencia, á dependencias del Estado, diversiones públicas y otras particulares que, como los Bancos y la Bolsa, tienen un servicio determinado.

Entre los primeros tenemos la nueva iglesia de San Francisco en la antigua ciudad, que una vez terminada, no desmerecerá de su elevado objeto por su construcción, capacidad y escultura: hoy sólo se halla habilitada la nave lateral derecha, separada del resto por una ligera pared provisional. En la nueva ciudad tenemos la elegante iglesia de los Vascos, bajo la advocación de la Purísima, y en el cerrito de la Victoria, la del Cordón, cuyo elevado emplazamiento y erguidas torres la hacen visible á largas distancias. Los templos descritos, y hasta trece, capillas los más, son los templos consagrados al culto católico, incluyendo en estos últimos la bellísima capilla Jakson, en Atahualpa, que, en unión á un asilo anexo, le es deudora la población á la tan opulenta como modesta y caritativa familia de su apellido. Existe asimismo un templo protestante en la antigua ciudad que, como la generalidad de los

de su clase, le da acceso una elegante columnata, que forma su sobria y severa fachada.

De los establecimientos benéficos, el que ocupa, sin duda alguna, el primer lugar, es el hospital de Caridad; fundación humilde á fines del siglo pasado, fué aumentando progresivamente por los cuantiosos donativos de D. Francisco A. Maciel, llamado *el padre de los pobres*. No bastando el local, el año 1825 se puso la primera piedra del edificio actual, que ocupa un área de 100 varas de frente, por 75 de fondo al O. y 26 al E.; consta de dos elevados pisos, en terreno elevado y próximo al puerto, sobre sus sótanos correspondientes; en ellos había colocadas el año 72, 408 camas, atendidas por 48 dependientes, bajo la dirección de acreditados facultativos, secundados por varios practicantes y hermanas de la Caridad.

El asilo de huérfanos, unido al hospital, fué después trasladado á una casa del Cordón. El de dementes se halla establecido en la quinta denominada Vilardebó, en Arroyo Seco: el de mendigos, pues en Montevideo se castiga la mendicidad pública, en el edificio del Estado conocido por *el Colegio*, en la Villa de la Unión. Y por último, un anexo al hospital de Caridad, existe en la quinta de Villarnobo, en el Cordón, en donde se asilan los enfermos de viruelas ó de fiebre amarilla. Estos establecimientos están al cuidado de una Junta Económico-administrativa, que es responsable del servicio, á la que el Gobierno entrega los fondos consignados en presupuesto para este objeto benéfico.

En el hospital de Caridad se admiten todos los pobres, cualquiera que sea su nacionalidad, así como los marineros de las estaciones extranjeras; éstos, mediante el abono de 2,5 pesetas diarias en sala común, y 5 en habitaciones particulares, en donde pueden ser colocados hasta cuatro enfermos; la asistencia es esmerada.

La Aduana, inmediata á los muelles por la parte del puerto, es un edificio de nueva planta y tres cuerpos, de un frente de unas cien varas por la mitad de fondo y completamente ais-

lado. Su construcción es sencilla y vistosa, y su capacidad no sólo la conveniente para el uso á que está destinado, sino que en él tienen cabida las oficinas de Sanidad, capitanía del puerto, Estadística, etc. Hoy se construye un nuevo edificio inmediato para almacenes de depósitos, en cuya sólida construcción sólo entra el ladrillo y el hierro. ?Lástima que el estado financiero del país impida su terminación inmediata!

Para la contratación de efectos públicos, ó sea la Bolsa, existe un bello edificio que cuenta pocos años de vida: levantado para este objeto, reúne todas las condiciones apetecibles de amplitud y comodidad. Un numeroso cuerpo de agentes ó corredores, regidos por una cámara sindical, organizada á imitación de las de Europa, actúan como intermediarios en la contratación de valores del Estado y acciones comerciales é industriales.

Montevideo cuenta varios edificios para espectáculos públicos. El mejor, aunque no sea el más favorecido, es el teatro Solís: de elegante forma y grandes dimensiones, dicho teatro presenta un bonito conjunto, tanto en su ornamentación exterior como interior. Sus dimensiones ó la costumbre, le hacen ser poco favorecido por el verso, y por lo tanto, casi exclusivamente abre sus puertas para espectáculos líricos. Como el estado de riqueza actual no permite sufragar grandes sueldos, las compañías de ópera sólo son medianas, y aún pocos días pueden contarse de *llenos*, á no ser el 25 de Agosto, que, como de fiesta nacional, no bastan sus numerosas localidades á contener los que allí van á hacer alarde de su amor al aniversario de la independencia de su país.

No menos bello, aunque de menores dimensiones, es el teatro Cibils, condenado por lo regular á un silencio que no merece. Pocas son las compañías que en él trabajan, y sólo se ve animado por los bulliciosos bailes del Carnaval.

Agréguese á éstos otros pequeños teatros, el circo ecuestre Guillaume, la plaza de toros en la inmediata villa de la Unión,

el hipódromo de Maroñes, etc., y se formará una ligera idea de los edificios destinados á espectáculos públicos.

No terminamos esta parte de nuestra narración sin dar á conocer una costumbre de aquellos países. Las jóvenes más lindas, y muchas de la mejor sociedad, prefieren tomar asiento en la cazuela, que les está completamente reservada, á exhibir su belleza y sus joyas en los palcos ó butacas: fórmase allí un auditorio que distrae continuamente el interés de la escena, y no son pocos los aficionados que coronan las altas regiones en los entreactos.

Aconsejaría á aquel cuadro de lindas cabezas y bellísimos ojos, que no ocultase sus frescas mejillas con la insoportable capa de polvos que á cada momento provee la indispensable caja que todas ellas llevan en el bolsillo, como parte integrante de su *toilete*.

Daremos fin á la revista de edificios, señalando como muy propios á su objeto, los mercados ó plazas de abasto del puerto y centro en la vieja ciudad; algunos de los cuarteles, como el de Bastarrica, reedificados nuevamente, la sucursal del Banco de Londres, muchas casas-palacios particulares, entre las que se distinguen las de Gómez y Castro, y un sinnúmero de otras, que si no tan espléndidas, ofrecen á la vista un conjunto agradable por el lujo ó por el capricho de su ornamentación.

La instrucción pública ha progresado mucho en estos últimos años en las Repúblicas del Plata, y se hacen laudables esfuerzos para que dentro de poco posean los conocimientos elementales todos los habitantes de aquellos países, desde sus primeros pasos en la vida. Si bien en Montevideo se fundó la primera escuela gratuita en 1895, hasta 1826 no aparecen otras dos para la enseñanza de los acogidos en el hospital de la Caridad; y en 1860, hasta 14 de ambos sexos, con un total de 1.228 alumnos. En 1866 aparecen ya 41 escuelas, y gracias á una sociedad, fundada por D. José P. Varela, bajo

el nombre de *Amigos de la educación popular*, se crearon otras en la capital y los departamentos, siendo sólo en el de Montevideo, el año 72, el de 49 escuelas, concurridas por 5.805 alumnos. El aumento sigue; el deseo de enaltecer la enseñanza es grande, y á esto debimos el placer de ver premiados maestros y alumnos en solemnísimó acto el 8 de Diciembre de 1876. El hermoso teatro Solís se transformó para esta ceremonia: el patio convertido en lindo jardín, estuvo reservado para las escuelas, cuyos alumnos, de gala, trás del pendón que indicaba el nombre y número de aquélla, eran acompañados de sus respectivos maestros: los palcos estaban ocupados por el cuerpo diplomático, gobierno, autoridades superiores civiles y militares, jefes y oficiales de las marinas extranjeras, y todo cuanto encierra aquella población de notable por la riqueza, el saber, el patriotismo y la belleza. No eran las damas las que menos brillo daban con sus elegantes toiles, ricas joyas y notable hermosura, completando así el vistoso adorno de los palcos, que entre banderas, ramaje y flores se veían en tarjetones, los nombres más distinguidos en el saber, el de la escuela más acreedora á premio ó el de los patrios notables por su amor á la juventud. Igual adorno cubría la entrada hasta la escalera, y como el talento no tiene patria, por más que ésta se ennoblezca con el de sus esclarecidos hijos, allí ocupaban puesto preferente los nombres del Dante, Shakspeare, Cervantes, Humbolt y otros muchos, que, á pesar de sus defectos, admiran las sociedades modernas. No disminuyó el entusiasmo del público durante la fiesta, á pesar del calor y las horas que trascurrían: y si dentro del teatro no se cabía, en la plaza y sus alrededores una apiñada multitud se entretenía en oír las músicas militares, y en ver desfilas las escuelas de ambos sexos, ya de niños, ya de adultos.

¡Cuándo llegaremos en España á honrar la enseñanza hasta el punto de imitar á una República pequeña y pobre, pero convencida de que la instrucción es su porvenir!

Para la enseñanza superior hay en la capital una Universidad, en donde se cursa filosofía, matemáticas, historia, derecho civil, comercial, económico y constitucional; idiomas,

dibujo, geografía é historia. Un curso de marina, otro de topografía y un tercero de agricultura completan, con el de arquitectura, los estudios que pueden recibirse en Montevideo. Se ha procurado establecer una escuela de medicina, para la que se hicieron oposiciones á sus cátedras por varios distinguidos médicos españoles, pero las dificultades financieras no permitían el año 77 considerar aclimatada tan necesaria institución.

Como complemento á estos establecimientos existen muchos colegios particulares, montados con tódos los adelantos del día, regularmente dirigidos por extranjeros, en los que nos corresponde la mayor y no menos recomendable parte, y en donde se da una esmerada educación que, ó se complementa en la Universidad, ó se recibe en el extranjero por las personas pudientes que se dedican á carreras especiales.

Cuenta Montevideo con un Museo nacional y Biblioteca, establecidos en el nuevo y elegante edificio del Correo, en la calle Sarandí. El primero, como de reciente creación, contiene un poco de todo; monedas, medallas, cuadros, mamíferos, aves, peces, reptiles, insectos, maderas, mineralogía, etc., forman distintas secciones, con ejemplares dignos de ser visitados. La Biblioteca aumenta asimismo cada día, pudiendo calcularse que cuenta ahora con unos 13 ó 14.000 ejemplares entre volúmenes, folletos y diarios, algunos de ellos en idiomas extranjeros. La estrechez del local obligará á trasladarlo ó darle mayores dimensiones, si continúa enriqueciéndose como debe esperarse.

Difícil nos sería hacer una estadística de los periódicos que se publican en la Banda Oriental, ni mucho menos del número de ejemplares que dan al público: sin embargo de ello, animado aquel país del espíritu moderno, los periódicos forman la base general de la lectura del pueblo, y son varios los que se publican, tanto en la capital como en los departamentos. Los que sin duda merecen la supremacía en Montevideo, por su tamaño y lenguaje, son *El Siglo* y *La Democracia*: el

primero, de grandes dimensiones, y dirigido por un diplomático cesante español, reúne á lo castizo de su lenguaje y á la moderación de sus formas, el tener buenos corresponsales extranjeros, contando en España con nuestro célebre tribuno y eminente orador D. Emilio Castelar: su color político es el llamado allí *principista*, ó sea el partido jóven, formado de desprendimientos de los antiguos *blanco* y *colorado*. *La Democracia*, aunque de la misma idea, es de oposición más enérgica al actual Gobierno, y sus virulentos artículos le han proporcionado cambios de redacción, suspensiones y demás percan-ces consiguientes.

Apoyan al Gobierno los periódicos vespertinos *La Tribuna* y *El Ferro-carril*, que como *El Imparcial* y *La Correspondencia* en España, merecen los honores de ser vendidos por un enjambre de chicos que imposibilitan el paso en las primeras horas de la noche. Se resienten, según aseguran, de su ministerialismo; pero el segundo es notable por las muchas palabras que emplea y desconoce la Academia española. *El Telégrafo marítimo* está dedicado exclusivamente á los intereses mercantiles, y sus escritos ó artículos de fondo tratan, por lo general, de este asunto, dejando el resto á los anuncios marítimos y sociedades de crédito ó comerciales. *El Diario mercantil* sigue idéntica senda.

A éstos hay que agregar otros periódicos satíricos, algunos literarios, de educación, agricultura, tribunales, etc., que demuestran el interés con que se abarca los medios del saber. En los departamentos hay su correspondiente prensa local, que empieza, como la de la capital, por insertar las resoluciones ministeriales y tribunales, por no haber órgano oficial que las dé á conocer.

En los casinos, clubs y círculos nacionales y extranjeros, pues regularmente los de cada nacionalidad sostienen el suyo, sin perjuicio de ser socios en los del país, hay colección de periódicos extranjeros, y en todos ellos se encuentran el *Times*, la *Independencia Belga*, *La Epoca*, la *Revue de deux mondes*, *L'Économiste*, etc., además de los de la localidad y muchos de los que se publican en la inmediata ciudad de Buenos Aires.

«La administración de justicia es uniforme en todo el Estado y se ejerce por Tenientes alcaldes, Jueces de paz, Alcaldes ordinarios, Jueces letrados de lo civil, del crimen y de comercio, y un Tribunal supremo de apelaciones»

«Los juicios sobre abusos de libertad de imprenta están bajo la jurisdicción de un tribunal especial de jurados, compuesto de ciudadanos sacados á la suerte, en cada caso, de una lista de sesenta, formada al efecto.»

«Los asuntos y causas pertenecientes á la jurisdicción eclesiástica corresponden: en primera instancia, al Provisor general del Estado; en segunda, al Cura rector de la iglesia Matriz de Montevideo; y en tercera, al Vicario apostólico.»

«El conocimiento de las causas sobre contratas con inmigrantes ó colonos, sus pasajes, y demás incidentes que puedan ocurrir sobre la materia, corresponde á los Jueces de paz del domicilio de las partes.»

«El conocimiento de las causas en que se litigue un valor de menos de 20 pesos fuertes compete á los Tenientes alcaldes verbalmente; de esta suma, hasta 200, á los Jueces de paz, también en método verbal, formando acta de los expuestos por las partes; hasta 3.000 pesos á los Alcaldes ordinarios, observando las formas de procedimiento; y de esta suma para arriba, á los Jueces letrados de lo civil.»

«Los asuntos, actos y personas declarados mercantiles por el Código de comercio, están bajo la jurisdicción del Juzgado letrado de comercio en la capital.»

Hasta el año 1865 rigieron las Ordenanzas de Bilbao, sustituyéndolas después el *Código de Comercio* dado en Buenos Aires el año 57, el que está pautado, con ligeras diferencias, en los Códigos francés y español. El Código civil, el de procedimientos y el rural han sustituido á las antiguas leyes españolas.

En cuanto á la administración de justicia deja mucho que desear, contribuyendo á ello las vicisitudes políticas, puesto que á hombres condenados á la pena capital se les obliga á tomar el fusil para formar el ejército en apuros para la patria, y terminada la campaña quedan en completa libertad, con escándalo de la justicia y del respeto á la sociedad vilipendiada.

Mucho podríamos hablar de la justicia civil; pero es demasiado delicado el asunto para hacerlo constar por escrito.

Una de las empresas que mejor resultado dió á la población de Montevideo fué la que se encargó de surtirla de aguas potables, escasas en las inmediaciones y de costosa adquisición. Los Sres. Lezica, Lanus y Fynn, cuyos nombres figuran en la hermosa fuente de mármol levantada en medio de la plaza Matriz, ó de la Constitución, fueron los encargados de tan benéfica obra. Tomadas las aguas del rio Santa Lucía, á 11 leguas de la capital, por medio de un túnel de unos doscientos piés, facilita la llegada de aquéllas al pié de las máquinas, que la elevan al acueducto conductor hasta los depósitos situados en las inmediaciones del pueblo *Las Piedras*: éstos tienen una capacidad de 30.000 pipas, ó sean tres millones de galones, y su nivel se eleva á 160 piés sobre el de la plaza Matriz: están excavados en roca granítica, con la profundidad de 32 piés, en donde se encuentran los aparatos distribuidores y los de recepción: tienen el defecto de estar al descubierto, y por tanto susceptibles de ensuciar fácilmente el agua contenida.

Esta importante obra se inauguró en 1871, después de 15 meses de trabajos, y desde aquella fecha, proporciona agua de pié á la mayoría de las casas y quintas de Montevideo, bajo la tarifa siguiente, por medio de contador:

De 1 á 1.000 litros por consumo diario, cada 500	
litros, céntimos de peso.....	20
De 1.000 á 2.000.....	45
De 2.000 por arriba.....	40

El riego para los campos se estipula por salida de agua en un diámetro permanente, al precio de 5 céntimos cada 100 galones.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

LOS RESTOS DE COLÓN.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado el informe de la Real Academia de la Historia acerca del supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colón en la iglesia Catedral de Santo Domingo. Ha sido redactado este informe por el Académico nuestro consocio, D. Manuel Colmeiro, y no sólo es documento de gran mérito literario, sino que á la vez brillan en él la medida, la circunspección y la diligencia, puestas á prueba en la difícil tarea de examinar con calma desapasionada el cúmulo de escritos dados á luz, ya con el empeño de probar que no se han movido de Santo Domingo los despojos mortales de su inmortal descubridor, ya, por el contrario, en crítica de los documentos que con carácter oficial se firmaron en la Catedral el 17 de Setiembre de 1877.

De este concienzudo trabajo y de los documentos en que se funda, puestos por apéndice, se deduce que la opinión pública no se engañaba al rechazar las afirmaciones de los señores autores del descubrimiento de la sepultura, huesos y bala que figuran en las actas.

La parte tipográfica corresponde á la bondad del escrito: forma el informe un tomo en 8.º de 197 páginas, papel de hilo, siguiendo á los documentos ocho láminas que copian exactamente la caja de plomo, las planchas y las inscripciones del famoso hallazgo.

COSTA N. O. DE AFRICA.

Hay noticias de la expedición de Mackenzie (1) que hacen presumir ha tenido buen éxito. Habiendo fletado un buque en Lanzarote y embarcado el material dispuesto desde Londres, se dirigió al punto llamado Matas de San Bartolomé ó Tarfaya, en las inmediaciones de Cabo Juby, desembarcó y armó una casa de madera de que iba provisto, y siendo perfectamente recibido por los naturales, procedió á cambiar artículos ingleses por los que produce el país, empleando mes y medio en las operaciones comerciales hasta conseguir la carga que podía llevar el referido buque.

Unos y otros contratantes han quedado muy satisfechos, toda vez que no han gravado á las mercancías derechos de ninguna especie; los indígenas, sobre todo, acostumbrados á recibir los géneros procedentes de Mogador y trasportados desde aquella aduana en caravanas, estaban contentísimos y rogaban á Mr. Mackenzie que volviera á menudo, sin abrigar temor de ninguna clase. Ofreció que volvería, según deseaban, en el mes de Marzo próximo, y reembarcando la casa de madera volvió en pocas horas al archipiélago de Canarias; pero en ninguna de las islas se concedió entrada al buque por considerar sospechosa la procedencia, intimándole fuera al lazareto de Vigo á sufrir cuarentena. En esta larga travesía sufrió malos tiempos, que le obligaron á arribar á Lisboa, donde parece que desembarcó Mr. Mackenzie para dirigirse á Londres, mientras el buque cumple el precepto del expurgo.

Es de esperar que el viajero reanudará la série de conferencias que pronunció anteriormente en *S. James Hall*, y hará públicos los pormenores de la expedición; pero de todos modos, procuraremos noticias de distinto origen para que la Sociedad conozca en todas sus fases la historia de la empresa, cuyo origen y objeto ya sabe.

(1) Véase tomo iv, pág. 231, y tomo v, pág. 301.

El *Standart*, de Londres, y el *Gibraltar Chronicle* han llamado la atención de su Gobierno sobre las negociaciones que los Estados-Unidos de América habían entablado con algunos jeques de la costa con objeto de establecer factorías: esto quiere decir que consideran hecho consumado la de Mackenzie, y quieren que se formalice antes que lleguen á establecer competencia sus rivales del otro lado del Atlántico.

INSTITUCIÓN DE UN PREMIO POR D. FRANCISCO MARTORELL.

El naturalista distinguido, el arqueólogo y viajero D. Francisco Martorell y Peña, que dedicó al estudio su vida, ha querido ser útil á la ciencia aun después de la muerte, según revela la cláusula siguiente del testamento que otorgó el 27 de Noviembre de 1876, y que ahora se ha hecho público por su fallecimiento:

«Dejo y lego á la ciudad de Barcelona todas mis colecciones de Arqueología é Historia natural, junto con los muebles que las contienen, y todos los libros de mi propiedad particular, excluidos los que proceden de mi difunto padre; y á más la cantidad de ciento veinticinco mil pesetas, bajo las condiciones siguientes: Que atienda la misma ciudad, ó sea el Municipio ó Corporación que la representa, á la buena conservación de dichos objetos, é inaugure con ellos la creación de un museo local público y una biblioteca auxiliar, pública también; y que destine la renta de dicho capital ó la parte de ella que sea necesaria á la fundación de un premio de veinte mil pesetas, el cual deberá ser adjudicado cada cinco años en el día de San Jorge, patrón de Cataluña, á la mejor obra original de Arqueología española que se presente en el concurso que al efecto deberá organizarse, sea impresa ó manuscrita, y de autor español ó extranjero. Serán jueces ó censores en dicho concurso cinco personas idóneas que habrán de elegirse cada quinquenio por el Ayuntamiento ó Corporación representativa de la

ciudad, bajo la presidencia honoraria de uno de sus alcaldes ó jefes. Y el sobrante que cubierto dicho premio restare de la renta de las expresadas ciento veinticinco mil pesetas, quiero que se aplique al aumento de la colección arqueológica contenida en este legado.»

FILIPINAS.

El *Diario de Manila* da cuenta del descubrimiento en la isla de Luzón de una mina de amianto. Los ejemplares examinados en la capital por jueces competentes, son de excelente calidad.

El mismo periódico anuncia que se ha firmado en Pekín el Tratado que regulariza la emigración de los chinos á la isla de Cuba. El documento está redactado en español, francés y chino.

ESTÍMULOS.

La Sociedad Geográfica de Marsella ha acordado adjudicar á fin del curso corriente veinticuatro premios á los alumnos de todos los principales colegios, incluso el de marineros, que sobresalgan en conocimientos geográficos. Los premios consisten en obras ilustradas de Geografía, cuyo valor asciende á 1.620 francos.

Ha acordado también inaugurar un curso de geografía comercial, destinado exclusivamente á los maestros de primera enseñanza, con señalamiento de tres premios especiales de 100, 75 y 50 francos respectivamente, mas la obra de Geografía de Onésime Reclus, y de otro curso popular de Geografía en local proporcionado por el Municipio.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Reunión ordinaria del 7 de Enero de 1879.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron admitidos como Socios los Sres. D. Francisco Carrasco y Guisasaola, Capitán de Fragata, *Sevilla*; Excmo. Sr. D. Sabas Marín, Mariscal de Campo, Campomanes, 3, entresuelo, y Excmo. Sr. D. Ramón M. Pery, Vice almirante. Se participó la baja de los Sres. D. José Coello, D. Santos López Martín, D. Máximo Laguna, D. Ricardo Ruíz Benitúa y D. José María Valdés, y se dió cuenta del fallecimiento del Socio D. Francisco Durbán.

Usó de la palabra el Sr. Morales y Ramírez para dar gracias á la Junta Directiva y á la Comisión que ésta había nombrado, por el informe emitido acerca del Globo terráqueo que presentó á la Sociedad en la Junta general de Noviembre último, y acto seguido, y previa invitación del Presidente, pronunció el Sr. Ferreiro la interesante Conferencia sobre *Turquía, según el Tratado de Berlín*, que aparece inserta en este mismo número. El orador fué justamente aplaudido por la Reunión y felicitado por el Sr. Presidente en nombre de la Sociedad, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 14 de Enero de 1879.*Presidencia del Sr. Saavedra.*

Abierta la sesión á las nueve de la noche, con asistencia de los señores Fernández-Duro, Fernández de Castro, Abella, Rosell, Mac-Pherson, Rodríguez-Arroquia, Botella, Graells, García-Martín, Rodríguez, Salas, Foronda y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Fernández-Duro dió cuenta del estado de publicación del BOLETÍN, y manifestó, con motivo de una pregunta que sobre el particular había formulado el Sr. Presidente, que tenían ofrecido dar Conferencias en Reunión ordinaria los Sres. Vilanova y Rodríguez, y también él mismo, y además sabía que el Sr. O'Ryan estaba escribiendo una curiosa biografía de Urbón de Alcántara, aventurero español que llevó á cabo notables hazañas en la India, luchando contra el ejército inglés, y sosteniendo, al frente de numerosa hueste de soldados indios, una batalla campal, en la que, después de poner en grave apuro á los ingleses, quedó vencido y prisionero. La Junta, de acuerdo con los Sres. Fernández-Duro y Presidente, indicó la conveniencia de invitar al autor para que leyese dicha biografía en Reunión ordinaria, ó entregara, por lo menos, un extracto de la misma, con objeto de publicarlo en el BOLETÍN.

Después de lo cual, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez menos cuarto.

Reunión ordinaria del 21 de Enero de 1879.*Presidencia del Sr. Fernández-Duro.*

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron admitidos como Socios los Sres. D. Juan Bernard, Inspector general de Sanidad militar, Soldado, 8, principal, izquierda, y D. Enrique Fernández Blanco, Logroño, y se participó la baja de los Sres. Don Juan José Gonzalo y D. Francisco Vallduví.

Invitado por la Presidencia, hizo uso de la palabra el Sr. D. Manuel Becerra, disertando con gran acierto y lucidez sobre la *Influencia de la*

Geografía en la civilización de los pueblos. Terminó el orador su aplaudida Conferencia, que se publicará en el BOLETÍN, á las diez y cuarto, y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Sesión del 28 de Enero de 1879.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, y presentes los Sres. Nava, Fernández-Duro, Abella, Monet, Mac-Pherson, Rodríguez-Arroquia, Vilanova, Rada, Domec, Villaamil y Pedrayo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Después de dar cuenta del despacho ordinario, el Sr. Fernández-Duro lo hizo de los trabajos de la Sección de publicaciones, anunciando estar ya en prensa los números del BOLETÍN correspondientes á Noviembre y Diciembre, y contar con gran número de original para los del corriente año, con cuyo motivo el Sr. Presidente dispuso se consignase el agrado con que la Junta Directiva había visto el ilustrado celo de aquella sesión.

Una vez leído y discutido el dictámen sobre la Memoria del Sr. Sanchez Massiá, la Junta acordó, de conformidad con la Comisión informante, no procedía aceptarlo para el BOLETÍN por no ser trabajo de caracter puramente geográfico, debiéndose asimismo poner á disposición del autor el manuscrito original.

El Sr. Fernández-Duro trató del escaso resultado que habían dado los esfuerzos de las diferentes comisiones de propaganda para allegar el mayor número posible de Socios, indicó la conveniencia de ensanchar la esfera de acción de las suscripciones y la oportunidad de procurar las de Ateneos, Sociedades, Casinos, etc., etc. Abundando la Presidencia en estas mismas ideas propuso á la Reunión, y así se acordó, sin perjuicio de insistir en sus tareas las nombradas Comisiones, que los Sres. Nava y Fernández-Duro conferenciasen con el Sr. Marqués de Rubalcava, para dirigir circulares á individuos que por sus cargos ó posición oficial podrían secundar y favorecer los intereses morales y materiales de la Sociedad.

En vista de la imposibilidad manifestada por el Sr. Vilanova para dar su Conferencia en la próxima Reunión ordinaria, la Junta acordó aceptar el ofrecimiento hecho por el Sr. Fernández-Duro.

Después de lo cual se levantó la sesión á las diez y media.



